

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA **DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, PABLO ELIZONDO GARCÍA, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ,

MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 42 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO DEL H. CONGRESO, A LOS INVITADOS DE HONOR.

5. HONORES A LA BANDERA
6. USO DE LA PALABRA A LOS COORDINADORES O DIPUTADOS QUE SE DESIGNEN REPRESENTANDO A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, DE ACUERDO CON LO PRECEPTUADO CON EL ARTÍCULO 8º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.
 - a) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
 - b) USO DE LA PALABRA AL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
 - c) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
 - d) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 - e) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
7. PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ.
8. USO DE LA PALABRA AL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO, DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PARA DAR RESPUESTA AL TERCER INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
9. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA.
10. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS HASTA LA SALIDA DEL RECINTO.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS: GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN Y MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR A ESTE RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, LA C. PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE Y SOLICITO A LOS PRESENTES MANTENERSE DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO”.

RENDIDOS QUE FUERON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “PUEDEN TOMAR ASIENTO. CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL

PARTIDO DEL TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO”.

ENSEGUIDA HIZO USO DE LA TRIBUNA EL **C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS A TODOS. CIUDADANO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; CIUDADANA GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL; CIUDADANO JAIME BAZALDÚA ROBLEDO, ENCARGADO DE DESPACHO DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL; GENERAL DE DIVISIÓN NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR. SEÑORES SECRETARIOS, MAGISTRADOS, ALCALDES Y DIRIGENTES DE PARTIDOS, SINDICATOS Y UNIVERSIDADES, ASÍ COMO DE AGRUPACIONES EMPRESARIALES, RELIGIOSAS Y CIUDADANAS. CIUDADANO GOBERNADOR: RECIBIMOS SU TERCER INFORME DE GOBIERNO. LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO VAMOS A DESGLOSAR SUS RESULTADOS EN FORMA CRÍTICA, PERO RESPONSABLE. VAMOS A EVALUAR LAS CUENTAS QUE HOY NOS RINDE Y SEÑALAR LOS PUNTOS QUE LOS NUEVOLEONESES DEMANDAN RESOLVER O CORREGIR DE SU GOBIERNO. PARA RESOLVER O CORREGIR NUESTROS PROBLEMAS NO NECESITAMOS SER ESTRIDENTES, NI ASUMIR POSTURAS PROTAGÓNICAS. DE ESO ESTAMOS CONVENCIDOS. LA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS ES VIGILAR QUE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES SE CUMPLAN

Y, SOBRE TODO, LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2010-2015. TRABAJAR UNIDOS EN LAS DIFERENCIAS NO ES UNA OPCIÓN SINO ES UN PROBLEMA QUE TIENE QUE RESOLVERSE DE MANERA FORZOSA. ES EL MANDATO DEL PUEBLO Y ES LA REALIDAD DE NUESTRA LEGISLATURA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, EL GOBIERNO LLEGA A LA MITAD DEL CAMINO, PERO LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN SEGUIRÁ SU MARCHA. POR ELLO, ANTES DE EMITIR JUICIOS, PRIMERO DEBEMOS ANALIZAR EL CONTENIDO DEL INFORME. EN NUESTRO BALANCE VAMOS A EXPONER LOS ASUNTOS DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN QUE REQUIEREN DE UNA DE REINGENIERÍA DE FONDO. SOMOS DE LOS ESTADOS MÁS DESARROLLADOS, PERO EN NUESTRA ZONA RURAL Y COLONIAS POPULARES PERSISTE LA POBREZA Y NO SON SATISFACTORIOS LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA EDUCACIÓN Y LA SALUD. POR LAS CRISIS ECONÓMICAS, DE INSEGURIDAD Y DE INSALUBRIDAD, ASÍ COMO POR LOS DESASTRES NATURALES, EN NUEVO LEÓN SE AGUDIZÓ LA MARGINACIÓN SOCIAL, YA QUE EL 62 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN SOBREVIVE EN CONDICIONES DE POBREZA O EN CONDICIÓN DE GRUPO VULNERABLE. LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO Y MUCHOS PUNTOS DE LA ZONA URBANA PRESENTAN UNA INCIDENCIA DE POBREZA PATRIMONIAL, ALIMENTARIA Y DE CAPACIDADES SUPERIOR AL 50 POR CIENTO DE SU POBLACIÓN, EQUIPARABLE A LOS NIVELES DE POBREZA DE LAS ENTIDADES MÁS POBRES. RECONOCEMOS QUE SU GOBIERNO YA MODIFICÓ LOS PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA. PERO, PARA

ERRADICAR LA MISERIA SE NECESITA REALMENTE COORDINAR ESFUERZOS CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y MUNICIPAL, ORGANIZACIONES CIVILES, UNIVERSIDADES, CON INICIATIVA PRIVADA Y, SOBRE TODO, CON LA GENTE POBRE. SI LAS POLÍTICAS SOCIALES NO SE CONVIERTEN EN ACCIONES DE AUTOGESTIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, SUS ALCANCES NO LLEGARÁN A LOS GRUPOS VULNERABLES, NI SE ATENDERÁN LOS PROBLEMAS DE ADICCIONES, EMBARAZOS, DESNUTRICIÓN Y ABANDONO. AUNQUE LA ESPERANZA DE VIDA DEL NUEVOLEONÉS ES EN PROMEDIO UN POQUITO MÁS UN POQUITO MENOS, UNA DE LA MÁS ALTAS DEL PAÍS, DE 75.6 AÑOS, LAS ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS DESPLAZARON A LAS INFECCIOSAS, SIENDO LA OBESIDAD LA MÁS GRAVE. A PESAR DE LOS ESFUERZOS PARA LOGRAR UNA COBERTURA UNIVERSAL EN EL PAQUETE BÁSICO DE SERVICIOS DE SALUD Y PARA TENER INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA CRECIENTE, ASÍ COMO EQUIPO MÉDICO DE AVANZADA Y RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS, CONSIDERAMOS QUE FRENTE A LAS CAUSAS DE MORTALIDAD Y DE MORBILIDAD SE NECESITA DE UNA NUEVA LEY ESTATAL DE SALUD. UN MARCO JURÍDICO NUEVO QUE GENERE NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE SALUD POR LOS CAMBIOS EN LAS CAUSAS DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD, LOS CUALES ESTÁN LIGADOS CON LOS CAMBIOS EN EL ESTILO DE VIDA DE LA POBLACIÓN, DE ESTILO DE VIDA. HOY, EN NUEVO LEÓN, PADECEMOS BROTES ESPORÁDICOS DE

INFLUENZA, DE DENGUE, HUBO TOSFERINA, HAY VIH-TUBERCULOSIS, ASÍ COMO PROBLEMÁTICAS DE OBESIDAD, TRASTORNOS NUTRICIONALES, DE SALUD MENTAL, DE CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL Y DROGAS, TODO LO CUAL REQUIERE DE UNA NUEVA LEY PARA PREVENIR SUS RIESGOS Y ATENDER SUS CONSECUENCIAS. TRABAJAREMOS POR LA SALUD SEÑOR GOBERNADOR. EN CUANTO A EDUCACIÓN, NO PASAMOS POR ALTO QUE CADA AÑO SE INVIERTE LA MITAD DEL PRESUPUESTO PARA FORMAR CAPITAL HUMANO. SIN EMBARGO, PERSISTE EL ENORME RETO DE DOTAR A NUESTRA NIÑEZ Y JUVENTUD DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, SIMILAR A LA DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS Y QUE VAYA DESDE LA EDUCACIÓN INICIAL HASTA LA PROFESIONAL. NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO ES DE LOS MEJORES EN COBERTURA, LOGRO EDUCATIVO Y EFICIENCIA TERMINAL, PERO PREVALECEN DESIGUALDADES EN LOS MUNICIPIOS RURALES POR FALTA DE MAESTROS Y DE ESCUELAS. LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS ES LA PRINCIPAL CAUSA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR, O UNA DE LAS PRINCIPALES, QUE HOY SE ASOCIA CON LA INSEGURIDAD. POR ESO, APLAUDIMOS SU DECISIÓN DE INSTALAR UNA PREPARATORIA EN CADA MUNICIPIO PARA COMBATIR LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS EN ESE NIVEL PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL Y PARA CUMPLIR CON LA COBERTURA UNIVERSAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. COMO PARTIDO DEL TRABAJO LANZAMOS EL RETO DE GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR EN NUEVO LEÓN LA COBERTURA

TOTAL DE LA PREPARATORIA OBLIGATORIA Y GRATUITA ANTES DEL CICLO ESCOLAR 2021-2022, ASÍ COMO PARA DESDOBLAR MEJOR LA EDUCACIÓN SUPERIOR HACIA EL SECTOR RURAL. SABEMOS QUE EL GOBIERNO ESTATAL ESTÁ TRABAJANDO EN ESTO, ADICIONAL A TODAS LAS ACCIONES PARA DEMOSTRAR QUE AQUÍ LOS JÓVENES SÍ ESTUDIAN Y SÍ TRABAJAN, LE PEDIMOS QUE SU GOBIERNO SE EMPEÑE EN LOGRAR QUE MÁS DE 180 MIL JÓVENES DE NUEVO LEÓN EJERZAN SU DERECHO A LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y EL DESARROLLO INTEGRAL. ADEMÁS, DEBEMOS DE PREVENIR EN ELLOS LOS EMBARAZOS NO DESEADOS, LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y, SOBRE TODO, LOS PROBLEMAS DE DELINCUENCIA, VAGANCIA, DROGADICCIÓN, ALCOHOLISMO, PANDILLERISMO Y DELINCUENCIA, BUENO YA LO HABÍAMOS DICHO. HONORABLE ASAMBLEA: LA SEGURIDAD ES LA DEMANDA MÁS SENTIDA DE LA COMUNIDAD. DURANTE ESTOS TRES AÑOS HA SIDO NUESTRO PRINCIPAL PROBLEMA. LA ESTRATEGIA ANTI-NARCO DEL GOBIERNO FEDERAL FRACASÓ ROTUNDAMENTE, AL CAUSAR MILES DE MUERTOS, HERIDOS, DESAPARECIDOS, SECUESTRADOS, DESTERRADOS, DESPLAZADOS Y VÍCTIMAS INOCENTES, PROVOCANDO QUE NUESTRO ESTADO OCUPE PRIMEROS LUGARES EN PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD. PARA ENFRENTAR LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, NUEVO LEÓN PRÁCTICAMENTE TRANSFORMÓ SUS SISTEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, DE

ORGANIZACIÓN POLICIACA Y EL SISTEMA PENITENCIARIO. EN LA ANTESALA DEL NUEVO SEXENIO, ESPERAMOS UN CAMBIO DE ESTRATEGIA, QUE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA RECUPERE LA CONFIANZA Y SE ROMPA EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA Y DE LA CORRUPCIÓN. ESPERAMOS CASTIGO A LOS RESPONSABLES DE DELITOS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. ES UNA TAREA QUE TIENEN QUE CUMPLIR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES. EL RECLAMO DE LA COMUNIDAD ES TENER CADA VEZ MÁS MAYOR CANTIDAD DE FUNCIONARIOS HONESTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD. LA CIUDADANÍA RECLAMA TAMBIÉN QUE EL PLAN DE AUSTERIDAD Y FINANZAS SANAS, SEA PUESTO EN MARCHA PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA DE DEUDA PÚBLICA, Y ÉSTE NO REPERCUTA EN LAS TARIFAS DE AGUA, EN LAS DE TRANSPORTE, NI EN LAS DEL METRO. RESPALDAREMOS LOS PLANES DE AJUSTE FUERTES, PERO PARA LA DEFENSA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR, DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, DEL DESARROLLO RURAL, SIN AUMENTAR TARIFAS, NI CREAR NUEVOS IMPUESTOS, SINO REDUCIR COSTOS DEL APARATO BUROCRÁTICO, GASTOS EN IMAGEN Y SUELDOS DE ALTOS FUNCIONARIOS. ANTE EL RIESGO DE QUIEBRA FINANCIERA, NUESTRO LLAMADO ES PARA REACTIVAR EL FRENTE COMÚN DE LEGISLADORES FEDERALES, LOCALES, ALCALDES, RECTORES Y EMPRESARIOS, ENCABEZADOS POR USTED, SEÑOR GOBERNADOR, CON EL FIN DE DEMANDAR EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES. ES TIEMPO DE LEGISLAR EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA Y

TRANSPARENCIA FINANCIERA, PERO SOBRE TODO DE TRABAJAR UNIDOS PARA COMBATIR EL INJUSTO FEDERALISMO FISCAL QUE SUFRE EL ESTADO. NUESTRA DINÁMICA DE CRECIMIENTO REQUIERE MÁS RECURSOS PARA ESCUELAS, HOSPITALES, VIVIENDAS, TRANSPORTE, SEGURIDAD, EMPLEOS, AGUA, CAMPO Y CENTROS COMUNITARIOS, ASÍ COMO PARA APOYAR A LOS SECTORES COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS. ES UNA LUCHA QUE DEBEMOS EMPRENDER JUNTOS PARA APOYAR LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE NUEVO LEÓN, ENTRE LOS CUALES PEDIMOS CONTEMPLAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO O LA AMPLIACIÓN DE LA ECOVÍA HASTA JUÁREZ Y CADEREYTA, POR SER MUNICIPIOS DE ULTRA-CRECIMIENTO Y POR JUSTICIA SOCIAL PARA SUS HABITANTES. CIUDADANO GOBERNADOR, TENEMOS EL RÉCORD DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y MUCHAS OBRAS EN RECONSTRUCCIÓN, PERO HAY HAMBRE EN LAS FAMILIAS Y EL PUEBLO PIDE QUE ÉSTO SEA RESUELTO. YA DE POR SÍ LA SOCIEDAD ENFRENTA ALTOS NIVELES DE RIESGO SOCIAL POR LA CARESTÍA DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS, POR LOS IMPACTOS DE LA NARCOGUERRA, POR LOS INDICADORES DE DESEMPLEO Y POR OTROS PROBLEMAS SOCIALES. DESDE NUEVO LEÓN AYUDEMOS A CAMBIAR ESTE ESCENARIO MEDIANTE UN GOBIERNO PRODUCTIVO, EFICIENTE Y HONESTO QUE GENERE RIQUEZA Y LA DISTRIBUYA CON JUSTICIA, QUE DETONE EL DESARROLLO SOCIAL CON CALIDAD DE VIDA Y CON SEGURIDAD INTEGRAL. EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN HA DEMOSTRADO QUE ES UN

PUEBLO TRABAJADOR, SOLIDARIO, EMPRENDEDOR Y CAPAZ DE SALIR ADELANTE EN TODOS SUS DESAFÍOS. MUCHAS GRACIAS SEÑOR GOBERNADOR”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DE LA LXXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; GENERAL DE DIVISIÓN NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY; DISTINGUIDOS INVITADOS, PERSONAS DEL PRESÍDIUM, BIENVENIDAS TODAS Y TODOS A ESTA SESIÓN SOLEMNE. LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMPARTE LA INCONFORMIDAD GENERALIZADA DEL

PUEBLO DE NUEVO LEÓN EN SU JUSTIFICADA INDIGNACIÓN, POR LA EVOLUCIÓN DRAMÁTICA DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD EN LOS QUE SE HA VISTO INMERSA GRAN PARTE DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE ESTÁN INVOLUCRADOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE PRIMER NIVEL, DE LAS DEPENDENCIAS PARQUE FUNDIDORA, INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, FOMERREY, SECRETARÍA DE SALUD, CECYTE, T.V. NUEVO LEÓN, EL DESFALCADO ISSSTELEON, ADICIONALMENTE AVERIADO POR LAS PENSIONES DE LUJO RECIENTEMENTE OTORGADAS A LOS EX DIPUTADOS, Y LOS MÁS EVIDENTES COMO UNA NÍTIDA DEMOSTRACIÓN DE ESA DEGRADACIÓN INSTITUCIONAL, LO CONSTITUYEN LAS INVERSIONES FRAUDULENTAS Y SIMULADAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO EL VERGONZOSO ROBO O DESVIACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS DE LAS TAQUILLAS DE METRORREY, EJECUTADOS POR PERSONAS ENTENDIBLEMENTE AL MANDO DEL EX DIRECTOR DE ESE ORGANISMO DESCENTRALIZADO, CON LA FIRME SOSPECHA DE HABER SIDO UTILIZADOS ESOS RECURSOS INDEBIDAMENTE PARA FINANCIAR CAMPAÑAS ELECTORALES. EN ESTOS CASOS EL BRAZO FIRME DE LA JUSTICIA HA BRILLADO POR SU AUSENCIA, PARECE HABERSE TEJIDO UNA RED DE COMPLICIDADES PARA PROTEGER A LOS RESPONSABLES Y MANTENERLOS INTOCABLES, EN LUGAR DE APLICARLES TODO EL PESO DE LA LEY COMO SUCEDERÍA CON LOS CIUDADANOS COMUNES. HOY LA SOCIEDAD DEMANDA QUE ESTE

GOBIERNO, ASUMA A CABALIDAD SU CONDUCCIÓN Y GUARDE DISTANCIA DE SU ANTECESOR, DONDE EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS, LA IMPUNIDAD Y LOS NEGOCIOS AL AMPARO DEL PODER PÚBLICO ESTABAN A LA ORDEN DEL DÍA, LA SOCIEDAD EXIGE QUE TODAS ESAS CONDUCTAS ILÍCITAS QUE AFECTAN Y DAÑAN SEVERAMENTE LA HACIENDA PÚBLICA Y POR ENDE EL DESARROLLO SOCIAL, SEAN JUZGADAS DE MANERA EXPEDITA CON ABSOLUTA IMPARCIALIDAD POR LOS ÓRGANOS DEL ESTADO, RESPONSABLES DE PROCURAR E IMPARTIR JUSTICIA, A QUIENES DESDE ESTE MOMENTO LES DAMOS UN VOTO DE CONFIANZA PARA QUE SE SANCIONE Y CONDENE OBJETIVAMENTE Y SIN FAVORITISMOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL O PARAESTATAL YA CITADOS, QUE RESULTEN RESPONSABLES EN LA COMISIÓN DE DELITOS A FIN DE SENTAR UN PRECEDENTE EN EL SENTIDO DE QUE NADA, NI NADIE DEBER ESTAR POR ENCIMA DE LA LEY Y QUE EL SERVICIO PÚBLICO DEBE DESEMPEÑARSE CON ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. NUESTRA POBLACIÓN ESTÁ ATENTA PARA QUE EN LO SUCESIVO, NI LOS FUEROS CONSTITUCIONALES O INFLUYENTISMOS POLÍTICOS OBSTRUYAN O SE ANTEPONGAN A LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. PARA ESTAS BUENAS ACCIONES QUE SE PUEDAN EMPRENDER CUENTA USTED SEÑOR GOBERNADOR CON NOSOTROS. DE IGUAL MANERA, RESULTA PRECISO DESTACAR, QUE EN EL CONJUNTO SOCIAL EXISTE UNA PROFUNDA Y JUSTIFICADA PREOCUPACIÓN QUE HAN MANIFESTADO

TODOS LOS ACTORES SOCIALES Y LÍDERES DE OPINIÓN DE LA ENTIDAD, RELACIONADA CON EL SEVERO ENDEUDAMIENTO QUE PESA SOBRE LAS ANÉMICAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO. LO QUE RESULTA MÁS GRAVE ES QUE ESE COMPORTAMIENTO Y DEFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA, QUE HA COLOCADO EN UNA SITUACIÓN DE VIRTUAL QUIEBRA A SUS FINANZAS, TENDRÁ INCIDENCIAS NEGATIVAS EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ESTADO, INCREMENTANDO EL DESEMPLEO, RECORTANDO LA INVERSIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA, LA INFRAESTRUCTURA VIAL, DE SALUD Y EDUCATIVA, AFECTANDO DIRECTAMENTE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO CREADOS CON EL OBJETIVO DE ATEMPERAR O RESOLVER LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL DESARROLLO SOCIAL, PARA FAVORECER A LOS GRUPOS O SECTORES MÁS VULNERABLES DE LA COMUNIDAD, QUE VIVEN EN CONDICIONES DE POBREZA, MISERIA Y EXCLUSIÓN, DATOS DE LA CONEVAL REPORTAN QUE EN LA ACTUALIDAD MÁS DE DOS MILLONES 903 MIL NUEVOLEONESES SON POBRES Y VULNERABLES, DE ELLOS 100 MIL PERSONAS SOBREVIVEN EN EXTREMA POBREZA, LOS CUALES NO TIENEN NI GARANTIZADA NI SIQUIERA LA COMIDA, DADO EL GRADO DE MARGINACIÓN EN QUE ESTÁN VIVIENDO EN LA SOCIEDAD. EN ESE MARCO REFERENCIAL A DECIR DE LOS ESPECIALISTAS NO SE PUEDE TENER UN TEJIDO SOCIAL SÓLIDO, CAPAZ DE SOPORTAR LOS EMBATES DE LOS COMPORTAMIENTOS ANTISOCIALES QUE AHORA PADECEMOS. FUNDADOS EN ESTAS DESAGRADABLES

ESTADÍSTICAS HACEMOS NUESTRA LA PERMANENTE DEMANDA SOCIAL DE QUE SE ADMINISTREN CON EFICIENCIA, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA LAS FINANZAS DEL ESTADO, EVITANDO EL DISPENDIO Y EL DESPILFARRO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ACTUANDO CON AUSTERIDAD REPUBLICANA COMO LO DEMANDABA EN SU TIEMPO EL PRESIDENTE JUÁREZ, PUES COMO SE HA DICHO INCESANTEMENTE DESDE NUESTRA POSICIÓN POLÍTICA, NO PUEDE HABER GOBIERNO RICO CON PUEBLO POBRE, POR LO QUE RESULTA INAPLAZABLE QUE SE RINDAN CUENTAS A LA SOCIEDAD SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE AUSTERIDAD QUE ESTÁN EN CURSO O LOS QUE ESTÁN POR APLICARSE PARA NO REDUCIR EL GASTO SOCIAL. EN OTRO CONTEXTO, EXISTE EL DELICADO TEMA DE LA INSEGURIDAD QUE MANTIENE ABATIDA LA VIDA PÚBLICA Y PRIVADA DE LOS NUEVOLEONESES, DONDE LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS TRES ÓRDENES DEL GOBIERNO NO HAN DADO RESULTADOS POSITIVOS POR SU MANIFIESTA INCAPACIDAD DE GENERAR LAS ESTRATEGIAS, MECANISMOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE COORDINACIÓN ASÍ COMO LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS APROPIADAS PARA OBTENER UNA MAYOR EFICIENCIA EN EL COMBATE A LOS GRUPOS CRIMINALES, TRANSGRESORES DEL ORDEN JURÍDICO, QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS HAN DESAFIADO AL PODER DEL ESTADO, TRASTOCANDO LA PAZ, LA ARMONÍA Y LA CONVIVENCIA SOCIAL A QUE HEMOS ESTADO ACOSTUMBRADOS LOS CIUDADANOS DE NUESTRA ENTIDAD. COMO UNA

DESPRECIABLE MUESTRA DE ESTA ESPIRAL DE INSEGURIDAD Y DESCOMPOSICIÓN SOCIAL, HOY TENEMOS QUE NUEVO LEÓN ESTÁ CONSIDERADO EL ESTADO MÁS VIOLENTO DE LA REPÚBLICA CON UN TRÁGICO DESENLACE, MÁS DE MIL MUERTOS EN LO QUE VA DEL AÑO Y MÁS DE MIL DESAPARECIDOS EN LO QUE VA DEL SEXENIO Y TAMBIÉN CON UNA GRAVE SECUELA EN SU TEJIDO SOCIAL DE CIENTOS DE VÍCTIMAS INOCENTES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE HAN QUEDADO EN LA ORFANDAD, EN EL DESAMPARO ECONÓMICO Y MORAL, ANTE LA MIRADA INDOLENTE DEL ESTADO, DADO EL FUNCIONAMIENTO IRREGULAR DE SUS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE PROTEGER LA VIDA, PATRIMONIO Y LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS. ANTE ESTE GRAVE ESCENARIO INDICATIVO DE UNA DECADENCIA INSTITUCIONAL SIN LÍMITES Y DESCOMPOSICIÓN SOCIAL INACEPTABLE, EL GRUPO LEGISLATIVO QUE REPRESENTO SEGUIRÁ LEVANTANDO LA VOZ PARA QUE SE LES HAGA JUSTICIA SIN EXCLUSIONES A LAS VÍCTIMAS INOCENTES DE LA INSEGURIDAD QUE EL ESTADO NO HA TENIDO TODAVÍA LA CAPACIDAD DE ERRADICAR. DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DISTINGUIDOS INVITADOS, A ESTA SESIÓN SOLEMNE, ES INMORAL TRATAR DE SACAR PROVECHO POLÍTICO A UN TEMA DE ESTA NATURALEZA, DONDE CIENTOS DE CIUDADANOS INOCENTES HAN PERDIDO LA VIDA, SIEMPRE HEMOS SIDO CONGRUENTES CON ESTA POSTURA, PERO A TODOS NOS CONMUEVE EN LA CONCIENCIA, LA ANGUSTIA, DOLOR Y SUFRIMIENTO INTERMINABLE QUE

COTIDIANAMENTE SE VIVE EN LOS HOGARES REGIONALES, PORQUE HAN PERDIDO A UN SER QUERIDO, PORQUE HA SIDO SECUESTRADO, LEVANTADO O DESAPARECIDO O BIEN PRESA DE LAS MÁS INHUMANAS, DETESTABLES, VILES, Y CRUELES CONDUCTAS DE LAS QUE PUEDA SER OBJETO UN SER HUMANO; FUNDADOS EN ESTA REFLEXIÓN, NOS SUMAMOS A LA EXIGENCIA SOCIAL DE QUE YA SE CONCLUYA CON ESTA ERA DE VIOLENCIA INDISCRIMINADA, QUE EL GOBIERNO LOCAL Y NACIONAL DEJEN DE SOSLAYAR LAS CAUSAS SOCIALES QUE LA HAN OCASIONADO Y REORIENTEN LA ESTRATEGIA MILITAR Y POLICIAL ENCAMINADA SÓLO A COMBATIR SUS EFECTOS, HACEMOS UN LLAMADO DESDE ESTA TRIBUNA A QUE CONSTRUYAMOS UN NUEVO PACTO SOCIAL DONDE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS, DONDE SE ESCUCHEN TODAS LAS VOCES Y PROPUESTAS PARA ENFRENTAR DE MANERA UNIFICADA ESTA VIOLENCIA DESBORDADA QUE NOS INVADE A TODOS. SI NO LO HACEMOS, Y QUE FUERA POR FALTA DE VOLUNTAD, DESDE NUESTRO ESPACIO SEGUIREMOS INSISTIENDO QUE LA PAZ, ARMONÍA Y TRANQUILIDAD SÓLO PODRÁ CONSEGUIRSE CUANDO NUESTRO PAÍS Y EL ESTADO SE ENCAMINEN POR LA SENDA DE UN SISTEMA POLÍTICO Y ECONÓMICO CON VERDADERA JUSTICIA SOCIAL. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE Y MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA

PALABRA AL C. DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO; LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS; CIUDADANO NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; ING. JAIME BAZALDÚA ROBLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY; SEÑORAS Y SEÑORES: CON LA REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, HACEMOS USO DE ESTA TRIBUNA PARA EXPRESAR NUESTRA POSTURA RESPECTO AL TERCER INFORME DE GOBIERNO, QUE HOY RINDE ANTE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, EL LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. A DIFERENCIA DE OTRAS LEGISLATURAS, DONDE SE CIERRAN LOS ESPACIOS A OTRAS EXPRESIONES DISTINTAS AL MANDATARIO EN TURNO, AQUÍ EN NUEVO LEÓN POR DISPOSICIÓN DE LEY, EL GOBERNADOR ESCUCHA LOS POSICIONAMIENTOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO. ÉSTA MANIFESTACIÓN DE MADUREZ POLÍTICA Y ACTITUD DEMOCRÁTICA DEBE RECONOCERSE. ESPERAMOS UN INFORME EQUILIBRADO, EN EL QUE

SE DESTAQUE LO POSITIVO DEL TERCER AÑO DE GOBIERNO Y LO REALIZADO HASTA LA MITAD DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL. SIN EMBARGO, EN UN EJERCICIO AUTOCRÍTICO, CONSIDERAMOS QUE DEBERÁN INCLUIRSE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES QUE NO SE PUDIERON REALIZAR, PERO QUE EXISTE VOLUNTAD POLÍTICA PARA CONCRETARLAS. CONVENCIDOS DEL RESPETO QUE DEBE PREVALECER ENTRE PODERES, ESCUCHAREMOS CON ATENCIÓN EL MENSAJE QUE SINTETIZA EL INFORME. NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA PRESENTARÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, UNA INICIATIVA PARA QUE EN ESTA CEREMONIA, LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PODAMOS INTERCAMBIAR PUNTOS DE VISTA CON EL EJECUTIVO RESPECTO DEL INFORME, EN UN DIÁLOGO RESPETUOSO ENTRE PODERES, COMO SUCEDE EN LAS DEMOCRACIAS CONSOLIDADAS DE OTROS PAÍSES DEL MUNDO. POR LO ANTES MENCIONADO, LO QUE EXPRESEMOS EN ESTA TRIBUNA DEBE TOMARSE COMO UNA PRIMERA APROXIMACIÓN, DE LA MANERA EN QUE NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA VISUALIZA LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIESA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DURANTE LA GLOSA DEL INFORME EN PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL Y DEL GABINETE AMPLIADO, TENDREMOS OPORTUNIDAD DE INCORPORAR NUESTROS PUNTOS DE VISTA. PODREMOS EVALUAR PUNTUALMENTE, LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA. ADICIONALMENTE, APELAMOS A SU LIDERAZGO, PARA QUE EN UN EJERCICIO PLENO DE APERTURA Y TRANSPARENCIA COMO LO

DEMANDA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, GIRE USTED LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES A LOS FUNCIONARIOS DE SU GABINETE, A EFECTO DE QUE ACUDAN A LA GLOSA DEL INFORME, CON LA VOLUNTAD DE RESPONDER A DETALLE, LAS INTERROGANTES DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS. DE LA MISMA MANERA, HACEMOS UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA, PARA HACER DE ESTE ENCUENTRO UN VERDADERO INTERCAMBIO DE IDEAS Y NO TRANSFORMARLO EN UN EVENTO MERAMENTE MEDIÁTICO, QUE LASTIME SERIAMENTE LA IMAGEN DEL CONGRESO. SEÑOR GOBERNADOR: NUEVA ALIANZA ES UN PARTIDO POLÍTICO EMERGENTE, QUE AVANZA EN LA CONFIANZA CIUDADANA COMO LO DEMUESTRAN LOS RESULTADOS ELECTORALES DE LA ÚLTIMA ELECCIÓN. SOMOS UN PARTIDO CRÍTICO A LAS ACCIONES DE GOBIERNO CUANDO ÉSTAS SON CONTRARIAS AL INTERÉS SOCIAL, PERO TAMBIÉN, DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN VIABLES, A LAS PROBLEMÁTICAS POR LAS QUE ATRAVIESA EL ESTADO. POR ELLO, NO SOMOS AJENOS A LAS OPINIONES CIUDADANAS FAVORABLES Y DESFAVORABLES, RESPECTO DE LA SITUACIÓN QUE PRIVA EN NUESTRA ENTIDAD. EN ESTE SENTIDO RECONOCEMOS QUE LA EDUCACIÓN HA SIDO UNO DE LOS PRINCIPALES EJES DE SU GOBIERNO, ASÍ LO REFLEJA LA INVERSIÓN EN LOS TRES PRIMEROS AÑOS EN NUEVAS ESCUELAS, EN INFRAESTRUCTURA, EN ADECUACIÓN Y EN EQUIPAMIENTO. SIN DESCONOCER LOS AVANCES EN LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO, CONSIDERAMOS QUE CORRESPONDE ESTRICTAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL Y A LOS

GOBIERNOS LOCALES GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE LOS PLANTELES, PROVEER DE TRABAJADORES SOCIALES, DE TENER MÉDICOS ESCOLARES, DE CONTRATAR PSICÓLOGOS Y PROFESORES AUXILIARES. TAMBIÉN, PREVER UNA PARTIDA ETIQUETADA Y SUFICIENTE, PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES MÁS ELEMENTALES Y EL MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS, A FIN DE ELIMINAR DE UNA VEZ POR TODAS, EL PAGO DE LAS CUOTAS ESCOLARES, ESTABLECIDO POR ACUERDO DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA. LA EDUCACIÓN ES EL BIEN MÁS PRECIADO DE LA SOCIEDAD, POR ELLO, EL ESTADO DEBE GARANTIZAR ESTE BIEN, FORTALECIENDO SU EXPRESIÓN PÚBLICA Y PRESERVÁNDOLO COMO UN DERECHO REALMENTE ACCESIBLE PARA TODOS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y PARTICULAR DEL ESTADO. CIERTAMENTE FALTA MUCHO POR HACER EN EDUCACIÓN BÁSICA. ES NECESARIA UNA MAYOR INVERSIÓN DEL ESTADO PARA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DEL MAGISTERIO, PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE TRABAJO Y AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN. ADEMÁS, DEBEMOS AVANZAR EN LA ELIMINACIÓN DE LOS CONTRATOS EVENTUALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, ELLO ATENTA CONTRA SUS MÁS ELEMENTALES DERECHOS Y LES TRANSFIERE UN ESTADO DE INCERTIDUMBRE LABORAL QUE AFECTA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. ASIMISMO, OTRO DE LOS RETOS DE SU GOBIERNO ES ATENDER LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE HACE

OBLIGATORIA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2012-2013. CONSIDERAMOS QUE EN NUESTRO ESTADO EXISTEN LAS CONDICIONES PARA GARANTIZAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE NUESTROS JÓVENES EN LA EDAD TÍPICA PARA CURSAR LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. POR OTRA PARTE, EL ESTADO FINANCIERO DEL ISSSTELEON ES PREOCUPANTE PARA ESTA BANCADA Y OBVIAMENTE PARA LOS BURÓCRATAS ESTATALES. LA TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA Y LA EFICIENCIA EN LA SELECCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE PENSIONES DEBEN GENERAR CERTIDUMBRE Y VIABILIDAD EN EL LARGO PLAZO. POR ELLO, SOLICITAMOS DEL GOBIERNO QUE USTED ENCABEZA, UNA ESPECIAL ATENCIÓN EN ESTE CASO. ADICIONALMENTE, CONSIDERAMOS NECESARIA UNA REFORMA DE FONDO A LA LEY DEL ISSSTELEON, PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN, GARANTIZAR LA EQUIDAD DE GÉNERO RESPECTO DE LA JUBILACIÓN DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS, ELIMINAR LA FIGURA DEL SALARIO DE COTIZACIÓN NETO, POR EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN, ASÍ COMO EL DERECHO AL SERVICIO DE GUARDERÍAS, ENTRE OTRAS DEMANDAS DEL MAGISTERIO.

LICENCIADO RODRIGO MEDINA: SE INICIA LA SEGUNDA PARTE DE SU SEXENIO. TODAVÍA LE RESTA LA MITAD DE SU PERÍODO CONSTITUCIONAL, PORQUE LOS CIUDADANOS LO ELIGIERON POR SEIS AÑOS. A QUIENES CON MIRAS AL 2015, PRETENDEN QUE FRACASE EL GOBIERNO, PARA POSICIONARSE ELECTORALMENTE, LES DECIMOS QUE

NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA ESTÁ COMPROMETIDA CON POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SATISFAGAN LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE NUESTRA GENTE. ESO SÓLO SERÁ POSIBLE CON UN GOBIERNO EXITOSO. SI EN ESO PODEMOS CONTRIBUIR, LO HAREMOS RESPONSABLEMENTE. EL FUTURISMO POLÍTICO DEBE QUEDAR DE LADO. LOS CIUDADANOS NOS EXIGEN A LOS DIPUTADOS QUE ELABOREMOS MEJORES LEYES QUE LES PERMITAN MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA. DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESPERAN QUE CUMPLA SUS PROMESAS DE CAMPAÑA Y CONDUZCA CON FIRMEZA LOS DESTINOS DE NUEVO LEÓN. POR NUESTRA PARTE, DEMANDAMOS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ROSTRO HUMANO, QUE PRIVILEGIEN A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES, QUE ATIENDAN A LAS COMUNIDADES RURALES, QUE AMPLÍEN Y MEJOREN LOS SERVICIOS DE SALUD, QUE GENEREN EMPLEOS MEJOR REMUNERADOS, QUE GARANTICEN CONDICIONES DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES Y LOS ADULTOS MAYORES, ADEMÁS DE QUE OFREZCAN OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN A NUESTROS JÓVENES. NUEVA ALIANZA APOYARÁ LAS ACCIONES A CARGO DE SU GOBIERNO, ORIENTADAS HACIA EL LOGRO DE ESTOS FINES. DE LA MISMA MANERA, NOS PRONUNCIAMOS POR EL REFORZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA PARA ABATIR LA INSEGURIDAD Y PROTEGER EL PATRIMONIO DE LOS NUEVOLEONESES. LAS DIFERENTES VOCES DE LA COMUNIDAD EXIGEN RESPUESTAS TANGIBLES EN EL MENOR PLAZO. EN LA LUCHA CONTRA EL FLAGELO DE LA INSEGURIDAD, REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD. POR OTRA

PARTE, EN UN ESCENARIO NO SÓLO PLURAL SINO AUSENTE DE MAYORÍA ABSOLUTA, LOS ACUERDOS TIENEN NECESARIAMENTE QUE DARLE VIABILIDAD AL TRABAJO LEGISLATIVO Y A NUESTRA RELACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO. ESA ES LA REALIDAD DE LA QUE DEBEMOS PARTIR Y NO CONSTRUIR ESCENARIOS QUE POLARICEN A LOS PODERES. PARA NOSOTROS LA FÓRMULA ES MUY SENCILLA: QUE CADA PODER SE COMPORTE DE ACUERDO CON SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, SIN QUE PRETENDA INVADIR LAS DE SU CONTRAPARTE. ESTE ES UN CONGRESO PLURAL, PORQUE ASÍ FUE LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS. EN NUEVA ALIANZA ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LAS IDEOLOGÍAS PARTIDISTAS, NO JUSTIFICAN AHONDAR DIFERENCIAS, NI EXCLUIR A LOS CONTRARIOS. ESTAS ACTITUDES NO CONSTRUYEN, NI ABONAN EL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ACUERDOS ENTRE LAS DIVERSAS EXPRESIONES POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS. POR NUESTRA PARTE SEGUIREMOS PRIVILEGIANDO LA BÚSQUEDA DE ACUERDOS, NO SÓLO AL INTERIOR DE ESTE CONGRESO, SINO TAMBIÉN EN NUESTRA RELACIÓN CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO. HEMOS COMPROMETIDO NUESTROS ESFUERZOS PARA GENERAR UN AMBIENTE DE TRABAJO AL INTERIOR DE ESTA LEGISLATURA. CUANDO ELLO NO HA SIDO POSIBLE ASUMIMOS RESPONSABLEMENTE NUESTRAS DIFERENCIAS. EN DEFENSA DE NUESTROS PRINCIPIOS, COMO SUCEDIÓ CON LA PARÁLISIS DEL CONGRESO DEL ESTADO, NOS QUEDAMOS SOLOS, CUANDO LAS MAYORÍAS QUE SE SIENTEN DUEÑOS DE LA VERDAD Y DE LA RAZÓN,

PRETENDIERON AVASALLARNOS. PERO UNA COSA DEBE QUEDAR CLARA: NUEVA ALIANZA CUANDO PACTA COMPROMISOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, LOS CUMPLE AL PIE DE LA LETRA. NO TENEMOS DOBLE DISCURSO. MANTENDREMOS ESTA POSTURA HASTA EL FINAL DE ESTA LEGISLATURA. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESIDENTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO. MAGISTRADA LIC. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, GRAL. DE DIVISIÓN, DIPLOMADO ESTADO MAYOR NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR. ING. JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO ENCARGADO DEL DESPACHO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY. LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO. SEÑORAS Y SEÑORES, AMIGOS TODOS: HEMOS ESCUCHADO Y

SEGURAMENTE CONTINUAREMOS ESCUCHANDO AQUÍ EN ESTA CONGRESO, UNA SERIE DE CRÍTICAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL. LAS AUTORIDADES ESTATALES, INCLUSIVE EL PROPIO GOBERNADOR HAN SIDO OBJETO INJUSTAMENTE DE DENOSTACIONES E INSULTOS A LO LARGO DE ESTOS TRES AÑOS POR GRUPOS Y ACTORES QUE SÓLO VEN POR SUS INTERESES Y NO POR LOS DE LA COMUNIDAD; PERO A PESAR DE TODO, EL GOBIERNO QUE ENCABEZA EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ NO SE ARREDRA NI SE AMILANA ANTE LA ADVERSIDAD Y ANTE ESOS GRUPOS ANTAGÓNICOS DE SU GOBIERNO, POR EL CONTRARIO HA DEMOSTRADO CAPACIDAD Y MADUREZ Y CADA UNA DE ESTAS SITUACIONES ADVERSAS LAS HA SOLUCIONADO EN TODO SU MAYOR ESPLENDOR. CON ESTO NO QUIERO DECIR QUE LA CRÍTICA NO SEA BUENA, LA CRÍTICA SIEMPRE AYUDA, SIEMPRE AYUDA PARA QUE LA AUTORIDAD RECAPACITE, ANALICE Y MODIFIQUE EN ALGUNOS CASOS, SUS ACTOS Y SUS PROGRAMAS; SIEMPRE Y CUANDO ESTAS CRÍTICAS SEAN ACERTADAS Y DE MANERA RESPETUOSA. POR ESO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUIERE PONER LAS COSAS EN SU JUSTA DIMENSIÓN, DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE A ESTA ADMINISTRACIÓN LE HA TOCADO ENFRENTAR. COMO DECIMOS, VAMOS A PONER LOS PUNTOS SOBRES LAS “ÍES”. PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE HAY MUCHAS COSAS POR HACER Y QUE A VECES 6 AÑOS NO SON SUFICIENTES PARA DAR SOLUCIÓN EN SU TOTALIDAD A LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD, SÍ SE

PUEDEN SENTAR LAS BASES PARA QUE EL ESTADO PUEDA CONTINUAR Y LOGRAR SU COMETIDO CON EL PASO DEL TIEMPO. LLEVAMOS 3 AÑOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y LOS AQUÍ PRESENTES NO ME DEJARÁN MENTIR QUE EN LA ENTIDAD TENEMOS DESARROLLO SUSTENTABLE, JUSTICIA SOCIAL Y DEMOCRACIA. EL DESARROLLO SUSTENTABLE LO PODEMOS MEDIR CON EL GRAN TRABAJO QUE EN MATERIA ECONÓMICA HA PREVALECIDO EN LA ENTIDAD MEDIANTE LA GENERACIÓN DE RIQUEZA PRODUCTO DE LA GRAN INVERSIÓN EXTRANJERA QUE SE HA LOGRADO; POR LA CREACIÓN DE MILES DE NUEVOS EMPLEOS QUE SE HAN SUSCITADO; CON EL EQUIPAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO A RAÍZ DEL FENÓMENO NATURAL QUE DEVASTÓ A NUEVO LEÓN Y CON OTRAS OBRAS MÁS QUE YA ESTÁN PROGRAMADAS PARA LOS SIGUIENTES AÑOS COMO LO SON EL PROYECTO DE MONTERREY 6, PARA QUE NO FALTE AGUA EN LOS PRÓXIMOS 50 AÑOS; EL INTERPUERTO MONTERREY Y UNA NUEVA LÍNEA DEL METRO QUE TANTA FALTA NOS HACE A LOS NUEVOLEONESES. LA JUSTICIA SOCIAL COMO YA SABEMOS ES LA SÍNTESIS DEL INDIVIDUALISMO Y EL COLECTIVISMO Y VA ORIENTADA PARA QUE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD PUEDAN DESARROLLARSE CON EFICACIA Y EFICIENCIA Y NO SÓLO UN SECTOR O UN GRUPO. PARA FORTALECERLA SE OTORGARON CRÉDITOS A MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, MEDIANTE LOS CUALES SE AFIANZARON Y FORTALECIERON MILES DE EMPLEOS MÁS; SE ENTREGARON ESCRITURAS DE VIVIENDA PARA BENEFICIAR A MÁS DE 100

MIL PERSONAS; Y SE INVIRTIERON ADEMÁS 407 MILLONES DE PESOS EN 77 OBRAS QUE BENEFICIARON TAMBIÉN A 75 MIL PERSONAS. JUSTICIA SOCIAL EN NUEVO LEÓN, INCLUYE DESDE LUEGO EL TEMA DE LA EDUCACIÓN EN DONDE SE HAN INVERTIDO 3 MIL MILLONES DE PESOS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SE LOGRÓ INCREMENTAR CON ESTO EN UN 18 % LA MATRÍCULA PARA QUE CON ESTAS ACCIONES LA EDUCACIÓN A NIVEL MEDIO SUPERIOR ESTÉ PRESENTE EN 45 MUNICIPIOS; SIN OLVIDAR TAMPOCO EL OTORGAMIENTO DE BECAS POR MÁS DE 230 MILLONES DE PESOS, PARA QUE NUESTROS JÓVENES ESTÉN MEJOR PREPARADOS PARA EL FUTURO. SE ATENDIÓ TAMBIÉN EL DEPORTE Y EL MEDIO AMBIENTE Y SE EJECUTARON UN SINNÚMERO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, TANTO PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD COMO DEL CAMPO. LA DEMOCRACIA EN EL ESTADO ESTÁ VIGENTE, LA VIVIMOS, ESTE ACTO REPUBLICANO DEL DÍA DE HOY, ES UN EJEMPLO CLARO, EN DONDE LOS LEGISLADORES QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES Y QUE PERTENECEMOS A LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS PODEMOS EXPRESAR NUESTRAS OPINIONES SOBRE EL ACONTECER POLÍTICO. NUESTRA PARTICIPACIÓN ES FUNDAMENTAL PORQUE REPRESENTAMOS A UNO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y SE HA PODIDO LEGISLAR SIN MORDAZA ALGUNA, LA PRUEBA DE ELLO ES QUE EN LO QUE VA DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EL CONGRESO LOCAL HA RESUELTO 96 ASUNTOS DE 104 REMITIDOS POR EL EJECUTIVO, ENTRE LOS QUE DESTACAN 12 NUEVAS LEYES QUE SE HAN APROBADO SOBRE

DIFERENTES MATERIAS. EN CONSECUENCIA, HAY GOBERNANZA EN EL ESTADO, GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTAN A LOS GRUPOS Y SECTORES MÁS IMPORTANTES DE NUESTRA COMUNIDAD, PUES ELLOS CONFLUYEN A LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA ADMINISTRACIÓN, AL DESARROLLO Y PROSPERIDAD DE LA ENTIDAD Y LOS RESULTADOS DE ESTA ALIANZA INTRÍNSECA ESTÁN A LA VISTA. HAY DESDE LUEGO TAMBIÉN GOBERNABILIDAD PORQUE EXISTE ORDEN EN EL ESTADO; LAS ACTIVIDADES CIUDADANAS SE REALIZAN ININTERRUMPIDAMENTE Y LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS TRABAJAN SIN PARAR, GRACIAS A DICHO ORDEN. EN CONSECUENCIA, NO HAY PARÁLISIS EN NUEVO LEÓN. SEÑOR GOBERNADOR, ENTENDEMOS Y SABEMOS QUE LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE LE TOCÓ DIRIGIR AL EJECUTIVO DEL ESTADO NO FUERON GENERADAS POR SU ADMINISTRACIÓN, SINO QUE YA EXISTÍAN DESDE ANTES DE SU LLEGADA. LA CRISIS FINANCIERA QUE VIVE MÉXICO A NIVEL NACIONAL, CON LAS ALZAS CONSTANTES A LA GASOLINA, AL GAS, A LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA Y LA MALA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y POR OTRO LADO LA INSEGURIDAD QUE A NIVEL NACIONAL PADECE MÉXICO Y QUE NUEVO LEÓN NO HA ESCAPADO A ESTA SITUACIÓN Y QUE SE VIO RECRUDECIDO POR LA ESTRATEGIA EMPLEADA POR LA FEDERACIÓN; NO HAN PERMITIDO LA VALORACIÓN DEL ÉXITO DE SU GOBIERNO, NO HAN PERMITIDO

DESTACAR, COMO DEBIERA, LOS AVANCES ALCANZADOS EN LA DIFERENTES MATERIAS SEGÚN CONSTA EN EL INFORME QUE HOY NOS PRESENTA Y PRETENDEN OPACAR LA FORTALEZA DE NUESTRO ESTADO A LO LARGO DE ESTOS TRES AÑOS. SIN EMBARGO, TODOS SABEMOS QUE SU GOBIERNO ES EXITOSO, PROGRESISTA Y FUERTE; PUES SIN IMPORTAR EL DESGASTE POLÍTICO QUE ELLO IMPLICA, TUVO QUE TOMAR DECISIONES PARA REORIENTAR LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO; Y PENSANDO EN EL BIENESTAR Y TRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, CONFORMÓ UNA NUEVA POLICÍA MÁS PROFESIONAL Y CONFIABLE. QUIERO EXPRESARLE QUE, CON RESPETO A LA INDEPENDENCIA DE LOS PODERES DEL ESTADO, TIENE USTED EL APOYO DE LOS LEGISLADORES DE LA FRACCIÓN DE NUESTRO PARTIDO; TIENE TAMBIÉN USTED EL APOYO DEL SECTOR SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL ESTADO, COMO CONSTA EN LAS RECIENTES PUBLICACIONES DE DESPLEGADOS EN LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; Y TIENE DESDE LUEGO EL APOYO DE LOS CIUDADANOS QUE VOTARON POR USTED Y QUE LE CONFIRIERON UN MANDATO HASTA EL 2015. QUE QUEDE CLARO, NUEVO LEÓN AVANZA, NUEVO LEÓN ES FUERTE, NUEVO LEÓN ES UNIDO. MUCHAS GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 8º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ,**

REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “SALUDO CON MUCHO GUSTO A NUESTROS INVITADOS ESPECIALES, SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES, ALCALDES, ALCALDES ELECTOS, SALUDO AL REPRESENTANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE NUESTRO PAÍS, A LA C. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA, AL EJECUTIVO ESTATAL, A LA MESA DIRECTIVA. COMPAÑEROS DIPUTADOS: EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EL DÍA DE HOY ACUDE A ESTE RECINTO A RENDIR SU TERCER INFORME DE GOBIERNO EL EJECUTIVO DEL ESTADO. EL VERDADERO VALOR DE ESTE ACTO REPUBLICANO DERIVA EN QUE A TRAVÉS DE NOSOTROS, EL GOBERNADOR SE DIRIGE AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN A FIN DE ENTERARLO DE LA SITUACIÓN Y DE LAS PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN. SEÑORES, HABLO EN NOMBRE DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PAN CUANDO DIGO QUE ESTE EJERCICIO SERÍA ESTÉRIL SI NUESTRA POSTURA SE REDUJERA A SER UNA CRÍTICA INTRANSIGENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO. DE LA MISMA FORMA SERÍA ESTE EJERCICIO INÚTIL SI EL INFORME DE GOBIERNO QUE HOY NOS PRESENTAN FUERA UNA COLECCIÓN DE ELOGIOS Y SOLAMENTE CONSIGNARA UNA VISIÓN PARCIAL Y TRIUNFALISTA DE LA ADMINISTRACIÓN. SEÑOR GOBERNADOR, ESPERO QUE SU INFORME SEA UN DOCUMENTO OBJETIVO Y EQUILIBRADO QUE CONTENGA TANTO LOS AVANCES, QUE USTED AFIRMA HABER CONSEGUIDO AL FRENTE DEL

GOBIERNO ESTATAL, COMO LAS CARENCIAS QUE TODOS LOS CIUDADANOS SUFRIMOS A DIARIO. PORQUE CUANDO VEO LA PUBLICIDAD OFICIAL DEL GOBIERNO Y LO OIGO AFIRMAR QUE NUEVO LEÓN ES UN ESTADO FUERTE Y QUE NUEVO LEÓN ESTÁ MEJOR QUE NUNCA, YO ME PREGUNTO EN QUÉ SE BASA PARA HACER TALES AFIRMACIONES. YO ME PREGUNTO COMO CIUDADANO Y COMO REPRESENTANTE POPULAR SI UN ESTADO PUEDE LLAMARSE FUERTE, CUANDO A CUALQUIER HORA Y EN CUALQUIER LUGAR PUEDES RESULTAR HERIDO O MUERTO POR UNA BALA O POR UN GRANADAZO, ME PREGUNTO SI ESTAMOS MEJOR QUE NUNCA CUANDO AL INTERIOR DE LOS PENALES ESTATALES LA ÚNICA LEY QUE SE APLICA, ES LA DE LOS CRIMINALES. YO ME PREGUNTO COMO PADRE DE FAMILIA SI UN ESTADO PUEDE LLAMARSE FUERTE CUANDO TENEMOS QUE ENSEÑAR A NUESTROS HIJOS A TIRARSE PECHO TIERRA SI SE DESATA UNA BALACERA AFUERA DE LA ESCUELA O EN LA CALLE, O EN CUALQUIER PARTE. Y ME PREGUNTO SI ESTAMOS MEJOR QUE NUNCA CUANDO LAS FAMILIAS TENEMOS QUE TOMAR PRECAUCIONES PARA NO SER SECUESTRADOS O CUANDO MI ASESOR DE SEGUROS ME OFRECE, MUY BARATO POR CIERTO, UNA PÓLIZA EN CASO DE SECUESTRO. SEÑOR GOBERNADOR, ESTÁ USTED A LA MITAD DE SU MANDATO Y PARA LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL HAY TRES GRANDES TEMAS QUE NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR HOY: PRIMERO, LA DEUDA DEL ESTADO, QUE TIENE A NUEVO LEÓN DE RODILLAS Y CONDENADO A PASAR LOS

PRÓXIMOS 35 AÑOS PAGANDO LOS DESPILFARROS DE SU ANTECESOR Y OBVIAMENTE LA FALTA DE AUSTERIDAD DE SU GOBIERNO. TENER UN IMPORTANTE PORCENTAJE DE INGRESOS AL SERVICIO DE LA DEUDA ES ESCANDALOSO Y RUINOSO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO Y DE ÉSTO TODOS LOS DÍAS DAN CUENTA LAS CALIFICADORAS CUANDO UN MES SÍ Y UN MES TAMBIÉN, BAJAN LA CALIFICACIÓN DE LA DEUDA DE NUEVO LEÓN. POR ESO SEÑOR LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, EN REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, LE EXIGIMOS, PRIMERO, QUE NO CONTRATE MÁS DEUDA A FIN DE NO COMPLICAR MÁS LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO. SEGUNDO, QUE LE APRIETE EL CINTURÓN A SU ADMINISTRACIÓN Y PRESENTE A LA BREVEDAD UN PLAN DE AUSTERIDAD QUE PERMITA TENER AHORROS Y QUE LE DÉ VIABILIDAD LAS FINANCIERAS AL ESTADO. EN TERCER LUGAR, QUE NO PROPONGA A ESTE CONGRESO NUEVOS IMPUESTOS Y QUE NO ELEVE LAS TARIFAS DEL METRO, NI DEL TRANSPORTE PÚBLICO. EL SEGUNDO GRAN TEMA QUE SERÍA IMPERDONABLE OMITIR, ES EL DE LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD EN LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES. EL CASO DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR Y SUS MÁS DE 300 MIL JUEGOS DE PLACAS ROBADAS, ASÍ COMO LA EXONERACIÓN DEL EX TITULAR DE ESTE INSTITUTO SON EL CASO MÁS EVIDENTE DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD EN LA HISTORIA RECIENTE DE NUEVO LEÓN. EL CASO DEL CECYTE CON SUS COMPRAS MILLONARIAS SIN LICITACIÓN, EL CASO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PAGANDO OBRAS

COSTOSÍSIMAS QUE MUCHOS PENSAMOS QUE NUNCA SE HICIERON, EL CASO DEL FIDEICOMISO DEL PARQUE FUNDIDORA EN EL QUE UNA FAMILIA HACE NEGOCIOS A LA VISTA DE TODOS, EL CASO DEL DESFALCO AL PATRIMONIO DEL ISSSTELEON, CON SUS CONSTRUCCIONES INSERVIBLES Y SUS JUBILACIONES MILLONARIAS Y EL CASO DE METRORREY, DONDE A SU DIRECTOR SE LE OCURRIÓ LA FANTÁSTICA IDEA DE INSTALAR TAQUILLAS ALTERNAS PARA VENDER BOLETOS EN EFECTIVO. QUIERO CREER SEÑOR GOBERNADOR, QUE SU GOBIERNO HA SIDO TRAICIONADO POR ESTOS MALOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUIERO CREER QUE A SUS ESPALDAS ENCONTRARON LA FORMA DE HACER NEGOCIOS. SEÑOR GOBERNADOR, LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL EXIGIMOS QUE ESTOS CASOS NO QUEDEN SIN CASTIGO. INVESTÍGUELOS, PROCÉSELOS, Y SANCIONELOS. HAGA QUE EL ESTADO DE DERECHO PRIVE EN NUEVO LEÓN, PARA DE VERDAD SER FUERTES, Y ESTAR MEJOR QUE NUNCA. Y POR ÚLTIMO, EL TEMA MÁS IMPORTANTE PARA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, QUE ES EL DE LA INSEGURIDAD. A LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL NOS PREOCUPA PARTICULARMENTE LA DIFERENCIA DE PUNTOS DE VISTA ENTRE EL PUEBLO QUE REPRESENTAMOS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. EN LAS CALLES, EN LAS COLONIAS, EN LOS BARRIOS DE NUESTROS DISTRITOS, LA QUEJA MÁS SENTIDA DE LOS CIUDADANOS ES LA INSEGURIDAD. EL ROBO DE AUTOS, EL ROBO A MANO ARMADA, EL SECUESTRO Y LA EXTORSIÓN SON YA PARTE DE LA VIDA DIARIA DE LAS PERSONAS. A ESTA INSEGURIDAD NO

ESCAPA NADIE: RICOS, POBRES, EMPRESARIOS, AMAS DE CASA, POLÍTICOS, DOCTORES, TODOS SOMOS YA VÍCTIMAS DE LA INSEGURIDAD. Y ANTE ESTO, YO ME PREGUNTO, ¿SERÁ UN PROBLEMA DE PERCEPCIÓN? PORQUE RESULTA DIFÍCIL SOSTENER ESTA TESIS, CUANDO SEGÚN EL INEGI, EL 86.7 PORCIENTO DE LOS NUEVOLEONESES NO SE SIENTE SEGURO EN EL ESTADO. QUE DIFÍCIL ES SOSTENER ESTA TESIS CUANDO HEMOS CAMBIADO TODOS NUESTRA FORMA DE VIVIR, CUANDO SALIR DE NOCHE SIGNIFICA ARRIESGAR LA VIDA, CUANDO NO DEJAMOS QUE NUESTROS HIJOS JUEGUEN SOLOS EN EL PARQUE, CUANDO EN CADA HOGAR DE NUEVO LEÓN TENEMOS UN FAMILIAR, UN VECINO O AMIGO QUE HA SIDO ASALTADO, SECUESTRADO O EXTORSIONADO. DEFINITIVAMENTE SEÑORES, NO CREO QUE ESTE SEA UN PROBLEMA DE PERCEPCIÓN. PERO CLARO, LA PERCEPCIÓN CAMBIARÍA, SI TODOS LOS CIUDADANOS TUVIERAN ACCESO A CAMIONETAS BLINDADAS, GRUPOS DE ESCOLTAS Y CHOFERES OBVIAMENTE CON CARGO AL ERARIO, TAL Y COMO LO TIENEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AFIRMAN QUE LA INSEGURIDAD NO EXISTE Y QUE EL PROBLEMA ESTÁ EN LA MENTE DE LOS CIUDADANOS. DICE USTED QUE LA SEGURIDAD ES LA PRIORIDAD NÚMERO UNO DE SU GOBIERNO. ME ALEGRO, PORQUE SIN DUDA, HAY MUCHO POR HACER EN ESTE RUBRO. NO LES CEDA MÁS ESPACIOS A LOS CRIMINALES, COMBÁTALOS CON LA FUERZA DE QUE EL GOBIERNO ES CAPAZ. TODAVÍA TIENE TRES AÑOS DE GOBIERNO PARA DEMOSTRAR QUE EL PLAN MÁS AMBICIOSO EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE USTED

DISEÑO PARA NUEVO LEÓN, VA A RENDIR LOS FRUTOS ESPERADOS. DEVUÉLVANOS LA PAZ QUE LOS CRIMINALES NOS ARREBATARON. USTED SEÑOR GOBERNADOR TIENE LAS FACULTADES Y LOS MEDIOS MATERIALES PARA HACERLO. NO NOS DIGA POR FAVOR QUE ES UN ASUNTO DE PERCEPCIÓN, CUANDO CUATRO MILLONES DE NUEVOLEONESES PIENSAN LO CONTRARIO. SEÑORES, EN ACCIÓN NACIONAL TENEMOS UN COMPROMISO CON EL PUEBLO AL QUE REPRESENTAMOS. REVISAREMOS DETENIDAMENTE EL INFORME QUE NOS PRESENTA Y TENGA USTED LA PLENA CERTEZA DE QUE SEREMOS IMPLACABLES AL CUESTIONAR LOS RESULTADOS REALES DE SU ADMINISTRACIÓN. ELOGIOS NO ESPEREN DE NOSOTROS, MEJOR SALGAN A LA CALLE CON SU GABINETE Y VEAN SI LOS ELOGIOS, SE LOS DA EL PUEBLO AL QUE GOBIERNAN. GRACIAS”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PARA QUE RINDA SU TERCER INFORME DE GOBIERNO”.

EN USO DE LA TRIBUNA EL **C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**, EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MUY BUENAS TARDES A TODOS. SALUDO EN PRIMER TÉRMINO

CON RESPETO Y CON APRECIO AL SEÑOR PRESIDENTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, AL DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y CON ÉL A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA; A LA LIC. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO; AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, JAIME BAZALDÚA; SEÑOR COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR, GENERAL DE DIVISIÓN NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR; A LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LOS DISTINTOS INSTITUTOS POLÍTICOS REGISTRADOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; SEÑORES MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL; SEÑORES DIPUTADOS FEDERALES DE TODAS LAS FRACCIONES; SEÑORES SENADORES; SEÑORES ALCALDES; ALCALDESAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN; SEÑORAS Y SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES ELECTOS; SEÑORES INVITADOS ESPECIALES; MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MUY BUENAS TARDES A TODOS. EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PRESENTO A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EL INFORME DE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE GOBIERNO. CON RESPETO, TOLERANCIA E INTERÉS HE ESCUCHADO LAS DIFERENTES VOCES QUE INTEGRAN NUESTRA DEMOCRACIA, ES LA

FORMA DE CONSTRUIR LA PLURALIDAD LA QUE ENRIQUECE NUESTRA VIDA COLECTIVA. HAGO UN RECONOCIMIENTO AMPLIO Y ABIERTO A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE INTEGRAN NUESTRO CONGRESO. ES AL MISMO TIEMPO UN RECONOCIMIENTO AL DEBATE DE LAS IDEAS EN TIEMPOS EN LOS QUE EL DIÁLOGO ES NECESARIO PARA LOGRAR METAS QUE NOS HEMOS TRAZADO COMO SOCIEDAD. PERO DEBEMOS RECONOCER QUE EL DIÁLOGO, EL DIÁLOGO QUE ES MÁS FUERTE, QUE MÁS FUERZA QUIERE, ES AQUÉL QUE RESPETA Y VALORA LA LEGITIMIDAD DE CADA UNO DE LOS PODERES DENTRO DE LAS POSIBLES DISCREPANCIAS, Y QUE AL FINAL ES PROPOSITIVO Y CONSTRUCTIVO. LES PROPONGO ENFOCARNOS EN LO QUE REALMENTE IMPORTA, QUE ES EL BIENESTAR DE LA GENTE Y OLVIDARNOS DE AGENDAS DE GRUPO O DISCUSIONES ESTÉRILES QUE LO ÚNICO QUE LOGRAN ES DISTRAER EL QUEHACER PÚBLICO Y DESVIAR NUESTRO RUMBO. MI GOBIERNO NO HA SIDO PRESA DE ESAS AGENDAS, AL CONTRARIO, SIN DESESTIMARLAS, TRABAJAMOS TODOS LOS DÍAS PARA LOGRAR CON RESULTADOS EL MEJORAMIENTO DE NUESTRO ESTADO. ESTE INFORME PRESENTA LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO QUE LE CORRESPONDE EN EL CONTEXTO DE LOS PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2010-2015, TODA VEZ QUE ÉSTE ÚLTIMO ES EL MARCO DE REFERENCIA PARA DISEÑAR Y APLICAR LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN NUESTRO ÁMBITO DE COMPETENCIA. LO REALIZADO SE ORDENA EN CUATRO CAPÍTULOS CORRESPONDIENTES A

LOS CUATRO EJES QUE DEFINÍ DESDE EL INICIO DE MI ADMINISTRACIÓN. ESTOS SON: GENERACIÓN DE RIQUEZA, DESARROLLO SOCIAL, SEGURIDAD INTEGRAL Y GOBIERNO PRODUCTIVO Y DE CALIDAD. COMO EN LOS DOS INFORMES ANTERIORES, SE HA AÑADIDO UN CAPÍTULO MÁS PARA DAR CUENTA POR SEPARADO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DAÑADA Y OTROS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL HURACÁN “ALEX”. EN ESTOS PRIMEROS TRES AÑOS HE MANTENIDO EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR POLÍTICAS QUE CONSOLIDEN A NUEVO LEÓN COMO UNA ENTIDAD PLENAMENTE DESARROLLADA; LO HE HECHO EN TIEMPOS PARTICULARMENTE DIFÍCILES PARA NUEVO Y PARA MÉXICO. SE HAN PUESTO EN MARCHA IMPORTANTES PROYECTOS CUYA CARACTERÍSTICA ES QUE SE ENMARCAN EN UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO, Y SOBRE TODO HE HECHO FRENTE A LOS PROBLEMAS INMEDIATOS Y DE URGENTE SOLUCIÓN. UNO DE ELLOS EL MÁS IMPORTANTE SIN DUDA, EL DE LA INSEGURIDAD. COMO LO DEMUESTRA LA EXPERIENCIA DE SOCIEDADES QUE DISFRUTAN DE ALTOS NIVELES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA MEDIDA MÁS EFECTIVA PARA COMBATIR A LA DELINCUENCIA, ADEMÁS DE LA PREVENCIÓN, ES EL TENER INSTITUCIONES DE SEGURIDAD EFICACES. LO QUE HEMOS ESTADO HACIENDO EN NUEVO LEÓN ES RECONSTRUIR Y REFUNDAR ESTAS INSTITUCIONES; AHORA, TENEMOS UNA NUEVA POLICÍA, LA FUERZA CIVIL ES UNA REALIDAD. EL NÚMERO DE SUS ELEMENTOS RIGUROSAMENTE SELECCIONADOS Y RECLUTADOS, ES CADA VEZ

MAYOR Y SEGUIRÁ CRECIENDO HASTA APROXIMARSE A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES RECOMENDADOS. CONTAMOS AHORA CON UNA POLICÍA ESTATAL DEBIDAMENTE ENTRENADA, CAPACITADA Y EQUIPADA Y CON LA ACTITUD QUE CORRESPONDE A UNA CORPORACIÓN VALIENTE Y RESPONSABLE DE PROTEGER A LA SOCIEDAD. COMPARTO CON USTEDES QUE AHORA FUERZA CIVIL A UN AÑO DE SU CREACIÓN TIENE UN 700% MÁS DE EFECTIVIDAD QUE LA POLICÍA ANTERIOR. POR SU PARTE, HA SIDO MAS QUE EVIDENTE QUE LOS SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA HAN ESTADO SUJETOS A UN PROCESO DE MEJORA QUE COMPRENDE TODAS LAS ETAPAS Y ACTIVIDADES INVOLUCRADAS EN INVESTIGACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRESUNTOS DELINCUENTES. SE HAN INVESTIGADO, DETENIDO Y CONSIGNADO A UNA CANTIDAD HISTÓRICA DE DELINCUENTES Y DESARTICULADO BANDAS COMPLETAS DEL CRIMEN ORGANIZADO POR PARTE DE NUESTROS AGENTES MINISTERIALES. LA UNIDAD ANTISECUESTROS HA RESUELTO EL CIEN POR CIENTO DE LOS CASOS DENUNCIADOS Y TRABAJA TAMBIÉN EN AQUÉLLOS QUE POR SU NATURALEZA NO SE DENUNCIAN A LA AUTORIDAD. ADQUIERE CADA VEZ MÁS FUERZA Y CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA POR SU NIVEL DE PROFESIONALISMO, PERO SOBRE TODO POR LOS RESULTADOS QUE OFRECE. CON UN GRAN ESFUERZO DE TODOS, HEMOS LOGRADO REDUCIR DE MANERA MUY SENSIBLE LOS ÍNDICES DELICTIVOS, DE HECHO LA GRAN MAYORÍA DE ELLOS, COMO HOMICIDIOS DOLOSOS, ROBO DE VEHÍCULOS, ROBO A NEGOCIOS, POR

MENCIONAR ALGUNOS, ESTÁN YA A NIVELES DEL AÑO 2007 Y POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL. ESTO NO QUIERE DECIR QUE SE HA RESUELTO EL PROBLEMA; EVIDENTEMENTE NOS QUEDA MUCHO POR HACER, Y MIENTRAS SE PRESENTE UN DELITO O UNA ACCIÓN ILEGAL EN NUEVO LEÓN, JAMÁS ESTAREMOS SATISFECHOS. QUIERE DECIR QUE LA ESTRATEGIA ESTÁ FUNCIONANDO, QUE NO DEBEMOS AFLOJAR EL PASO NI BAJAR LA GUARDIA PARA CONSOLIDAR UN MEJOR AMBIENTE DE SEGURIDAD Y TAMBIÉN QUE LA GENTE ASÍ LO PERCIBA. POR OTRA PARTE, LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL PASO DEL HURACÁN “ALEX”, CREARON LA OPORTUNIDAD DE RECONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE NUESTRA ÁREA METROPOLITANA Y LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA E HIDRÁULICA DE NUESTRO ESTADO; ESTO SE HIZO CON EL PROPÓSITO DE MEJORARLA, CONSIDERANDO LAS NECESIDADES FUTURAS DE NUESTRO DESARROLLO. HEMOS RECUPERADO IMPORTANTES VIALIDADES, CARRETERAS, PUENTES Y PASOS A DESNIVEL, DÍAS MÁS EFICIENTES PARA EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS Y PARA CONECTAR AL ÁREA METROPOLITANA CON LAS CARRETERAS FEDERALES QUE COMUNICAN AL ESTADO CON OTRAS ENTIDADES Y CON PUERTOS FRONTERIZOS. AHORA CONTAMOS CON UNA INFRAESTRUCTURA MEJOR PREPARADA PARA ENFRENTAR FENÓMENOS NATURALES EXTRAORDINARIOS; LO ESTAMOS LOGRANDO EN TIEMPO, EN MENOR TIEMPO DE LO PREVISTO, DE HECHO LO ESTAMOS LOGRANDO EN TIEMPO RÉCORD, PARA UNA RECONSTRUCCIÓN DE ESTA MAGNITUD Y

LO HICIMOS CON ORDEN Y TRANSPARENCIA. A PESAR DE LA ENORME COMPLEJIDAD DE LAS TAREAS IMPLICÓ EL NÚMERO Y TAMAÑO DE LAS OBRAS REQUERIDAS, POR CIERTO ASCIENDEN A MÁS DE OCHO MIL OBRAS O ACCIONES EN FAVOR DE LA POBLACIÓN. A ESTA SOBERANÍA INFORMO QUE LAS OBRAS LLEVAN UNA AVANCE DEL 95%, Y QUE POR PRIMERA VEZ EN MÉXICO EN UN DESASTRE DE ESTA NATURALEZA SE EJECUTARÁN AL CIEN POR CIENTO. LO LOGRAMOS PORQUE ESTUVIMOS UNIDOS EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD, LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y NUESTROS REPRESENTANTES FEDERALES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN. MENCIÓN ESPECIAL MERECE EL CONSEJO ESTATAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN EN EL QUE PARTICIPAN DISTINGUIDOS NUEVOLEONESES; LES AGRADECEMOS SU INVALUABLE CONTRIBUCIÓN A LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN. HA SIDO UNA LECCIÓN, UNA VERDADERA LECCIÓN DE UNIDAD PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS COMUNES QUE NO DEBEMOS OLVIDAR JAMÁS. UNO DE LOS RASGOS QUE DISTINGUE A NUEVO LEÓN, ES SU ALTO GRADO DE COMPETITIVIDAD, A FIN DE ACRECENTARLO SE PUSO EN MARCHA EL PROYECTO DEL INTERPUERTO MONTERREY, UNA AMBICIOSA INICIATIVA PÚBLICO-PRIVADA QUE FORTALECERÁ SUSTANCIALMENTE LA CAPACIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL, LA TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS ASOCIADOS A ÉSTAS. LA INVERSIÓN PÚBLICA RELACIONADA CON EL INTERPUERTO,

ESPECÍFICAMENTE SUS CONEXIONES, CARRETERAS Y LA INFRAESTRUCTURA DE CABECERA PARA EL SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS ESTÁN YA A PUNTO DE CONCLUIR. LA INVERSIÓN PRIVADA ESTÁ EN MARCHA Y YA ESTÁN EN CARTERA CINCO IMPORTANTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DE IGUAL NÚMERO DE EMPRESAS. ESTE PUERTO INTERIOR SE CONVERTIRÁ SIN DUDA, EN EL MÁS IMPORTANTE DE SU TIPO EN EL PAÍS. LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DE NUESTRO ESTADO HA SUFRIDO IMPORTANTES MODIFICACIONES A LO LARGO DE SU HISTORIA MODERNA; AHORA TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS PARA UNA NUEVA ETAPA, LA DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO, EN EL QUE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN APLICADAS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SUS PRODUCTOS, ADQUIEREN UN PESO CADA VEZ MAYOR. HEMOS CONJUNTADO LOS INTERESES DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, EMPRESAS, DEL PROPIO GOBIERNO, PARA AMPLIAR Y FORTALECER EL POTENCIAL DE INNOVACIÓN DE NUESTRA ENTIDAD. EL NÚMERO DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN QUE YA ESTÁN EN EL PARQUE DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LOS QUE SUMARÁN A ÉSTE EN EL FUTURO PREVISIBLE, CONVERTIRÁN AL ESTADO DE NUEVO LEÓN COMO EL ESTADO CON LA MAYOR CAPACIDAD DE INNOVACIÓN EN EL PAÍS EN ESTA ADMINISTRACIÓN. LA NOTABLE CONCENTRACIÓN DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA QUE CARACTERIZA A NUEVO LEÓN, HA FAVORECIDO LA EVOLUCIÓN DE UN PATRÓN DE DESARROLLO REGIONAL ALTAMENTE

DESEQUILIBRADO. PARA ENFRENTAR LOS EFECTOS DE DESIGUALDAD, EL GOBIERNO DEL ESTADO HA PUESTO EN MARCHA PROYECTOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE LA AGRICULTURA EN EL NORTE Y EN EL SUR DE NUESTRA ENTIDAD. EN EL NORTE, EN ANÁHUAC, SE ESTÁN REDIMENSIONANDO EL DISTRITO DE RIEGO 004 “DON MARTÍN” Y SE INVERTIRÁN EN ESE PROYECTO MÁS DE 2 MIL MILLONES DE PESOS EN SU INFRAESTRUCTURA; ESTA ZONA VA A RECUPERAR SU AUGE QUE UNA VEZ TUVO, COMO UNO DE LOS DISTRITOS AGRÍCOLAS MÁS ANTIGUOS DEL PAÍS, Y AHORA SERÁ EL MÁS PRODUCTIVO DE MÉXICO. EN EL SUR SE CONSOLIDA EL PROYECTO SOCIAL DE TECNO PARQUES AGRÍCOLAS, ES UNA OPCIÓN PRODUCTIVA QUE OFRECE EMPLEOS ESTABLES Y BIEN REMUNERADOS, DE HECHO LAS FAMILIAS BENEFICIADAS CON ESTE PROYECTO YA RECIBEN UTILIDADES QUE ANTES JAMÁS SE HABÍAN IMAGINADO EN ESA ZONA; DE SER CAMPESINOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, AHORA SON EMPRESARIOS EXPORTADORES AL MERCADO MÁS GRANDE DEL MUNDO. EN AMBAS REGIONES SE HA TOMADO EN CUENTA SU VOCACIÓN PRODUCTIVA, LO QUE HABRÁ DE FAVORECER EL ÉXITO DE LAS NUEVAS ACTIVIDADES. FRENTE AL PATRÓN DE CONCENTRACIÓN URBANA, ES DE IMPORTANCIA FUNDAMENTAL QUE EL ÁREA METROPOLITANA OPERE EFICIENTEMENTE, ELLO CONTRIBUYE A MANTENER EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DEL ESTADO Y DE LA CIUDAD MISMA. ESTE GOBIERNO HA PUESTO ÉNFASIS EN DOS ASPECTOS: PRIMERO, LA EXPANSIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO,

EN MODALIDADES SEGURAS, EFICIENTES Y DIGNAS, COMO LA ECOVÍA PRÓXIMA A INAUGURARSE Y EL PROYECTO DE LA LÍNEA 3 DEL METRO, QUE INICIAREMOS EL PRÓXIMO AÑO. Y SEGUNDO, EN LA FLUIDEZ DEL TRÁFICO MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES Y EL REORDENAMIENTO DEL TRÁFICO DE CARGA. UNA GRAN PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, HA SIDO LA EDUCACIÓN; EN ESTOS TRES AÑOS HA INVERTIDO MÁS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA QUE EN LOS PASADOS DOS SEXENIOS. TODOS LOS ESTUDIANTES DE ESTE NIVEL, CUENTAN Y SEGUIRÁN CONTANDO CON UN ESPACIO EDUCATIVO. EN LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, SE HA AMPLIADO TAMBIÉN LA INFRAESTRUCTURA, LO HEMOS HECHO CON ÉNFASIS EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y AHORA TENEMOS PRESENCIA DE ESTE NIVEL EN 45 DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO. A PESAR DE QUE NUESTRA ENTIDAD SE ENCUENTRA EN UNA ZONA DONDE EL AGUA ES ESCASA, LA VISIÓN DE ANTERIORES GOBERNANTES LLEVÓ A LA CONSTRUCCIÓN DE IMPORTANTES CENTROS DE ALMACENAMIENTO, ÉSTOS HAN GARANTIZADO EL SUMINISTRO PERMANENTE Y SUFICIENTE HASTA EL DÍA DE HOY, SIN EMBARGO, ÉSTO DEJARÁ DE SER ASÍ EN 2015; SI NO AMPLIAMOS LA INFRAESTRUCTURA Y OBTENEMOS NUEVAS FUENTES DE ABASTO, CARECEREMOS DEL VITAL LÍQUIDO. EL PROYECTO “MONTERREY 6”, CON UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO, SATISFACE ESTOS REQUERIMIENTOS PARA LAS PRÓXIMAS DÉCADAS Y LE DA ASÍ VIABILIDAD AL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. SE CUENTA YA

CON LOS ESTUDIOS DEL PROYECTO, PROYECTO EJECUTIVO, EL REGISTRO ANTE LA UNIDAD DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LAS AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y LOS DERECHOS DE PASO PARA EL SUMINISTRO DE HASTA 15 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO DE LA CUENCA DEL RÍO PÁNUCO; ESTA OBRA HISTÓRICA ES UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES QUE EJECUTARÁ MI ADMINISTRACIÓN, ESTARÁ LISTA PARA INICIARSE EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO ENTRANTE. LA POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO HA INCLUIDO ACCIONES EN ÁREAS TALES COMO INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO, LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA, FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y APOYO A LOS AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES O CLUSTERS, INCORPORACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS A TRAVÉS DEL FOMENTO A LA CADENA DE SUMINISTROS, LA VINCULACIÓN LABORAL Y LA CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES. NOS CONSOLIDAMOS COMO LA CIUDAD MÁS COMPETITIVA DE MÉXICO, DE ACUERDO AL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, Y SOMOS EL ESTADO MÁS PRODUCTIVO, DE ACUERDO A VARIOS ESTUDIOS DE CONSULTORAS INTERNACIONALES. NUEVO LEÓN CRECE POR ENCIMA DE MÉXICO Y SUS EXPORTACIONES SUPERAN EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES A TODAS LAS EXPORTACIONES DEL PAÍS, EXCLUYENDO LAS PETROLERAS. PARA PONERLO EN PERSPECTIVA, NUEVO LEÓN ESTÁ EXPORTANDO MÁS QUE TODA AMÉRICA CENTRAL EN SU CONJUNTO, Y SOMOS EL PRIMER LUGAR NACIONAL DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

EXTRANJERA, REBASANDO ESTE AÑO LOS 2 MIL MILLONES DE DÓLARES. EL GOBIERNO DEL ESTADO HA PROMOVIDO LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO POR MEDIO DE ACCIONES PARA EL USO DE FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGÍA, COMO EL BIOGÁS Y EL PRÓXIMO DESARROLLO DE UN PROYECTO EÓLICO, TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES AL CIENTO POR CIENTO, CONFINAMIENTO DE BASURA, LOS PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA Y MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE. EL NIVEL DE DESARROLLO DE NUEVO LEÓN AÚN NO HA SIDO UNA CONDICIÓN SUFICIENTE PARA ELIMINAR POR COMPLETO LAS CARENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES QUE PERSISTEN EN ALGUNAS COLONIAS POPULARES DEL ÁREA METROPOLITANA Y DEL ÁREA RURAL; PARA ATENDER ESTA SITUACIÓN, ESTÁ EN MARCHA EL PROYECTO DE DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS A TODAS LAS COLONIAS REGULARES, Y OTRAS COLONIAS QUE ESTÁN EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN PARA QUE MI ADMINISTRACIÓN LAS DOTE DE LOS SERVICIOS BÁSICOS. AL INICIO DE MI ADMINISTRACIÓN CONTABILIZAMOS 106 COLONIA REGULARES QUE CARECÍAN DE AGUA, DE DRENAJE, DE PAVIMENTACIÓN Y DE ELECTRICIDAD. A LA MITAD DE MI ADMINISTRACIÓN LLEVAMOS YA UN 65% DE AVANCES, SIENDO EL ESTADO QUE MENOR REZAGO TIENE EN CUANTO A SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE, PAVIMENTACIÓN Y ELECTRICIDAD EN EL PAÍS. ASÍ MISMO, SE APOYA A ADULTOS MAYORES, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MADRES JEFAS DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE POBREZA PARA QUE SATISFAGAN SUS NECESIDADES

MÍNIMAS, PARA QUE CONSIGAN UN EMPLEO, PARA QUE SE EDUCEN Y TENGAN OPORTUNIDADES. SE APLICAN ADEMÁS PROGRAMAS PARA SUMINISTRAR BUENOS SERVICIOS DE SALUD CON LA COBERTURA UNIVERSAL DEL SEGURO POPULAR, MEJORAR LA ALIMENTACIÓN DE NUESTRAS FAMILIAS EN CONDICIONES DE POBREZA, REHABILITAR A PERSONAS DISCAPACITADAS, EMPRENDER NEGOCIOS PARA EL AUTOEMPLEO Y FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL EN ZONAS CONFLICTIVAS. ESTO HA RESULTADO EN QUE NUEVO LEÓN SEA EL ESTADO CON MENOR POBREZA DE MÉXICO, DE ACUERDO A LA CONEVAL. MIENTRAS EN EL PAÍS CRECIÓ LA POBREZA DOS PUNTOS, AQUÍ LA REDUJIMOS DOS PUNTOS, SIN EMBARGO, NO PODEMOS ESTAR SATISFECHOS PORQUE SIGUE HABIENDO REZAGO, SIGUE HABIENDO POBREZA Y MARGINACIÓN, Y MI GOBIERNO SEGUIRÁ LUCHANDO PARA REDUCIR ESTA BRECHA AÑO CON AÑO. EL GOBIERNO DEL ESTADO HA DADO UNA GRAN IMPORTANCIA A FORTALECER Y ADECUAR NUESTRO MARCO JURÍDICO, CON EL PROPÓSITO PRINCIPAL DE FAVORECER LA CONVIVENCIA SOCIAL, Y LO HICIMOS TAMBIÉN PARA FACILITAR LA OPERACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES. EN LOS TRES PRIMEROS AÑOS, FUERON APROBADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO 34 INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL EJECUTIVO A MI CARGO; ALGUNAS DE ELLAS RELACIONADAS CON EQUIDAD DE GÉNERO, CON EDUCACIÓN, CON DEPORTE, DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS, Y SIN DUDA, EN MATERIA DE SEGURIDAD. DESTACO

ADEMÁS LAS 7 INICIATIVAS APROBADAS PARA EVITAR LA INSTALACIÓN DE NUEVOS CASINOS EN NUEVO LEÓN. ACTUALMENTE, ESTÁN SIENDO ESTUDIADAS POR EL CONGRESO 3 INICIATIVAS MÁS, 2 EN PARTICULAR SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA Y LA LEY SOBRE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y FOMENTO AL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PRESENTÉ EL DÍA DE AYER, Y ESTOY PRÓXIMO A PRESENTAR LA INICIATIVA DE LA NUEVA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUE ESTAMOS ELABORANDO EN CONJUNTO CON LA OCDE, TRANSPARENCIA MEXICANA, LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA, Y EL INSTITUTO MEXICANO DE LA COMPETITIVIDAD, QUE POR CIERTO SERÁ LA MÁS AVANZADA DEL PAÍS. AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, SU ATENCIÓN LE HA OTORGADO A LAS INICIATIVAS DEL EJECUTIVO Y EN SU GRAN MAYORÍA, TODAS ELLAS HAN SIDO APROBADAS. LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE ESTE INFORME, HAN DEMANDADO UN GRAN ESFUERZO DE IMAGINACIÓN Y EFICIENCIA, PARA LLEVARLAS A CABO EN UN CONTEXTO, POR SUPUESTO, DE LIMITACIONES PRESUPUESTALES. LAS RESTRICCIONES ESTRUCTURALES QUE ENFRENTAN NUESTRAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL ESCASO MARGEN DE MANIOBRA QUE HAY EN EL EJERCICIO DEL GASTO, EN LA MEDIDA EN QUE EL GRUESO DE ÉSTE SE ASIGNA A ÁREAS COMO LAS DE SEGURIDAD, EDUCACIÓN Y SALUD, O SE HAYA COMPROMETIDO, O NO PUEDE SER AJUSTADO A LA BAJA, SON FENÓMENOS QUE SE CONDICIONAN AL ALCANCE DE LA ACCIÓN

GUBERNAMENTAL. EL GOBIERNO DEL ESTADO, HA TRATADO DE SUPERAR ESTAS BARRERAS CON UNA EFICAZ GESTIÓN DE RECURSOS ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA JERARQUIZACIÓN DE PROYECTOS, EL CONTROL DEL GASTO Y EL AHORRO DE RECURSOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN. LLEVAREMOS A CABO LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA, LO QUE PERMITIRÁ ADEMÁS EL REFINANCIAMIENTO ORDENADO DE NUESTROS PASIVOS, LA ADECUACIÓN DE LOS PERFILES DE VENCIMIENTO, Y EN EL MEDIANO PLAZO, EL MEJORAMIENTO DE LAS CALIFICACIONES DE RIESGO CREDITICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. HAREMOS UN PLAN DE ORDENAMIENTO, DE HECHO YA ESTÁ EN MARCHA, DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y COMPRENDE UNA MAYOR TRANSPARENCIA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR LA COLUSIÓN EN LAS COMPRAS PÚBLICAS Y FAVORECER LA COMPETENCIA ENTRE PROVEEDORES. LAS ACCIONES QUE HE RESEÑADO Y MUCHAS QUE POR OBVIO DE TIEMPO OMITO, PERO QUE ESTÁN EN EL TEXTO DEL INFORME QUE HOY PRESENTO, SE ENMARCAN EN LOS PLANTEAMIENTOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL TIENE RUMBO Y ÉSTE LO MANTENDREMOS EN LOS SIGUIENTES TRES AÑOS. MI GOBIERNO CONTINUARÁ HACIENDO FRENTE A LA CRIMINALIDAD EN EL MARCO DE NUESTRAS PROPIAS ESTRATEGIAS Y LAS DEL GOBIERNO

FEDERAL; CONSOLIDAREMOS CONJUNTAMENTE CON EL PODER JUDICIAL, LOS ORGANISMOS DE JUSTICIA, CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO. VAMOS A CONCENTRAR UN GRAN ESFUERZO DEL GOBIERNO EN LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE HEMOS EMPRENDIDO, Y OTROS COMPLEMENTARIOS, COMO LO ES EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN, ESTE AÑO, DEL NUEVO HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD PARA POBLACIÓN ABIERTA, ATRÁS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO, CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS MIL 100 MILLONES DE PESOS. EN SUMA, ES MUCHO LO QUE HEMOS LOGRADO SOCIEDAD Y GOBIERNO, Y TAMBIÉN ES MUCHO LO QUE FALTA POR HACER. NO OBSTANTE, EL ENTORNO ADVERSO QUE SE HA PRESENTADO, FENÓMENOS COMO LA INSEGURIDAD, LA FALTA DE RECURSOS, EN SU MOMENTO LOS SEVEROS DAÑOS QUE SUFRIÓ EL ÁREA METROPOLITANA, ESTAMOS SALIENDO ADELANTE. NUEVO LEÓN SE SOSTIENE COMO UN ESTADO SOBRESALIENTE POR SUS NIVELES DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD, CONSERVA SU DINAMISMO Y MANTIENE COMO UN REFERENTE DE MODERNIZACIÓN Y PROSPERIDAD NUESTRO PAÍS. LA EXPLICACIÓN QUE ENCUENTRO PARA ELLO ES LA UNIDAD, LA UNIDAD ES LO QUE NOS HA CONDUCIDO A RESULTADOS NOTABLES, AÚN EN MOMENTOS SUMAMENTE DIFÍCILES. CONSERVEMOS ESTA UNIDAD, HAGÁMOSLO DENTRO DE NUESTRA PLURALIDAD, PORQUE DE ELLOS DEPENDE QUE CONTINUEMOS MOTIVADOS PARA ANTICIPARNOS A LOS CAMBIOS, APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES Y SUPERAR LOS

OBSTÁCULOS. MÉXICO, VA A INICIAR UN CAPÍTULO MÁS EN SU HISTORIA. LOS MEXICANOS TENEMOS UN NUEVO ESCENARIO POLÍTICO QUE DECIDIÓ LA MAYORÍA CIUDADANA POR MEDIO DE SU VOTO. EN DOS MESES MÁS ASUMIRÁ LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO (APLAUSOS), ES LA RESPONSABILIDAD DE TODOS TRABAJAR PARA QUE SUMÁNDONOS A LOS INTERESES DEL PAÍS PODAMOS CONSTRUIR, EN UNIDAD, EL MÉXICO QUE TODOS DESEAMOS. DESDE NUEVO LEÓN, VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO CON RESPONSABILIDAD, EN COLABORACIÓN, PARA QUE ALCANCEMOS CON EL NUEVO GOBIERNO EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA QUE AHORA REPRESENTA LOS INTERESES GENERALES. NUEVO LEÓN TIENE MEMORIA Y SABE AGRADECER AL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN EL GRAN APOYO QUE RECIBIMOS DURANTE LAS EMERGENCIAS QUE NUESTRO ESTADO VIVIÓ, TANTO EN EL HURACÁN “ALEX”, COMO EN LOS SENSIBLES TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA. (APLAUSOS) NUEVO LEÓN TIENE MEMORIA Y TAMBIÉN TIENE PROYECTO DE FUTURO, Y POR ESO AFIRMA DE MANERA CATEGÓRICA QUE DE ACUERDO A MI RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL SEGUIRÉ TRABAJANDO CON EL MISMO ESPÍRITU DE EQUIPO CON EL PRESIDENTE CALDERÓN HASTA SU ÚLTIMO DÍA DE MANDATO, Y CON EL PRESIDENTE PEÑA NIETO DESDE AHORA, CON TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO, CON TODO EL NIVEL DE ATENCIÓN QUE EL ESTADO REQUIERE Y NECESITA PARA SACAR ADELANTE A NUESTRO PAÍS. ASUMÍ CON EL VOTO CIUDADANO EL COMPROMISO DE

GOBERNAR PARA TODOS Y DE SERVIR PARA TODOS A LO LARGO DE MI MANDATO, ES UN GRAN PRIVILEGIO QUE CUMPLIRÉ A CABALIDAD PORQUE REPRESENTA EL MÁS ALTO HONOR PARA UN NUEVOLEONÉS QUE AMA A SU ESTADO. CON RENOVADA FORTALEZA, SEGUIRÉ CONVOCANDO A TODOS PARA QUE NUEVO LEÓN SUPERE LOS RETOS Y SIGA SIENDO LA FORTALEZA DE CRECIMIENTO DE ESTE PAÍS; UN LUGAR DONDE EL TRABAJO ES UN ORGULLO Y DONDE LA GENTE ES EL MAYOR DE NUESTROS TESOROS. LA CIUDADANÍA VOTÓ EL 1° DE JULIO PASADO POR UN CONGRESO PLURAL EN EL QUE ESTÁN REPRESENTADAS FUERZAS POLÍTICAS CON DISTINTAS FORMAS DE INTERPRETAR NUESTRA REALIDAD, DE ENTENDER LOS PROBLEMAS Y DE PLANTEAR SOLUCIONES. EL MANDATO DE LA CIUDADANÍA, EN FIN, ES QUE INDEPENDIEMENTE DE LOS SIGNOS POLÍTICOS, DE LAS INTERPRETACIONES QUE ACOMPAÑAN AL EJECUTIVO Y AL LEGISLATIVO, SIGAMOS TRABAJANDO UNIDOS POR NUESTRO ESTADO. LA COMPLEJIDAD QUE CARACTERIZA A MUCHOS DE LOS TEMAS QUE HABREMOS DE ABORDAR Y QUE HEMOS ABORDADO CONJUNTAMENTE Y EL SENTIDO DE URGENCIA QUE LES IMPONE LA CIUDADANÍA, EXIGEN DE NOSOTROS TRABAJAR CON EFICIENCIA Y EN UN MARCO DE COLABORACIÓN. PODEMOS HACERLO, SI NOS MANTENEMOS UNIDOS Y AL MISMO TIEMPO SI NOS MANTENEMOS APEGADOS A NUESTRAS MÁS PROFUNDAS CONVICCIONES, QUE ES EL TRABAJO, QUE SON LOS VALORES DEL ESFUERZO, DE LA UNIDAD PARA SACAR A NUESTRO ESTADO ADELANTE. ESTA LEGISLATURA PUEDE ESTAR

SEGURA QUE CONTARÁ INVARIABLEMENTE CON LA DISPOSICIÓN DEL EJECUTIVO A MI CARGO PARA LA DELIBERACIÓN Y EL DIÁLOGO, SIEMPRE LO HAREMOS FUNDADOS EN EL INTERÉS COLECTIVO Y EN UNA VISIÓN DE ESTADO. ESTO TIENE COMO PROPÓSITO, AMIGAS Y AMIGOS, SEGUIR CONTINUANDO SIN DESCANSO Y NO DESVIAR LA ATENCIÓN PARA QUE NUESTRO ESTADO SIGA SIENDO PUNTA DE LANZA Y REFERENTE DEL DESARROLLO PARA NUESTRO PAÍS, QUE SEA POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN Y QUE SEA POR EL BIEN DE MÉXICO. MUCHAS GRACIAS. (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA EL **C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, EXPRESANDO: “C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; C. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA IV REGIÓN MILITAR; C. JAIME BAZALDÚA ROBLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY; DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESÍDIUM; ESTIMADOS PRESIDENTES MUNICIPALES, MAGISTRADOS, SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS; INVITADOS ESPECIALES A ESTA SESIÓN SOLEMNE: EL DÍA DE HOY, 10 DE OCTUBRE DE 2012, ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL MISMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, NOS CONSTITUIMOS EN SESIÓN SOLEMNE PARA, CONFORME A DERECHO Y EN PRESENCIA DE LOS TITULARES Y REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO, RECIBIR FORMALMENTE EL INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SEÑORAS Y SEÑORES: LOS TIEMPOS DIFÍCILES QUE ESTAMOS VIVIENDO PUEDEN CONSIDERARSE COMO ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN DIVERSOS TEMAS. LA AGENDA DE PROBLEMAS PENDIENTES EN NUEVO LEÓN Y EN MÉXICO VA MUCHO MÁS ALLÁ DE LAS CONTIENDAS PARTIDISTAS. ENTRE LOS PROBLEMAS IMPORTANTES SE DESTACAN DOS QUE VAN DE LA MANO, QUE SE HAN DISCUTIDO BASTANTE Y QUE SEGURAMENTE VAMOS A ABORDAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS: LA SEGURIDAD Y LA SITUACIÓN FINANCIERA. SIN EMBARGO, AÚN MÁS IMPORTANTE, ES RECUPERAR LA ESPERANZA PERDIDA DE MUCHOS CIUDADANOS. EN ESTE MOMENTO, ES PRECISO RECUPERAR LA FE EN EL FUTURO. POCO A POCO CON EL ESFUERZO DE TODOS PODEMOS FORTALECER EL ESPÍRITU DEL CIUDADANO. TRABAJANDO JUNTOS, UNIDOS, NOS HAREMOS PARTÍCIPES DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÉXICO NUEVO, DONDE BRILLE LA ALEGRÍA DE VIVIR. NOS DECÍA AYER EN ESTA MISMA TRIBUNA LA DIPUTADA REBECA CLOUTHIER QUE: “SON LOS CIUDADANOS, SUS ASPIRACIONES Y

DEMANDAS LA RAZÓN CENTRAL QUE DEBE PREVALECER EN ESTE CONGRESO (Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AGREGARÍA YO), ELLOS DEBEN GUIAR NUESTRAS DECISIONES POR ENCIMA DE LA MILITANCIA POLÍTICA”. REBECA RECALCABA QUE: “LA ÚNICA FORMA PARA ENFRENTAR LOS GRAVES PROBLEMAS Y AMENAZAS QUE HOY AQUEJAN A LA SOCIEDAD ES APORTANDO CADA UNO NUESTRO MAYOR ESFUERZO, PORQUE EN LA GRAN RESPONSABILIDAD QUE COMPARTIMOS LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA, NO HAY ESPACIO PARA LA VACILACIÓN NI LA POSTERGACIÓN; EL PRESENTE NO ADMITE EGOÍSMOS PARTIDISTAS NI VISIONES CORTOPLACISTAS; NO HAY PRETEXTOS QUE VALGAN PARA TOMAR DECISIONES SUPERFICIALES, NI PARA SITUAR EL INTERÉS DE UNOS CUANTOS, SOBRE EL INTERÉS CIUDADANO”. EN LA INSTALACIÓN DE ÉSTA LEGISLATURA YO DIJE, AUNQUE ALGUNOS NO QUISIERON OÍRLO, QUE LOS FUNCIONARIOS DEBEMOS ESCUCHAR AL PUEBLO, DEBEMOS TENER UN ROSTRO HUMANO EN EL GOBIERNO QUE SE SOLIDARICE CON EL CIUDADANO. QUE LA COMUNIDAD NOS DEMANDA JUSTAMENTE, QUE EXISTA UN SENTIDO DE IDENTIDAD ENTRE NOSOTROS, QUE EN LOS PODERES CONSTITUIDOS POR MANDATO CONSTITUCIONAL EXISTAN LAZOS DE APERTURA Y SOLIDARIDAD, ENTRE NOSOTROS Y CON LOS CIUDADANOS. EL COMPROMISO DE LOS GOBERNANTES FRENTE A LA POBLACIÓN, DEBE ESTAR MUY POR ENCIMA DE FILIACIONES PARTIDISTAS. GOBERNAR PARA TODOS DEBE SER POSTULADO DE TODO SERVIDOR PÚBLICO, Y GOBERNAR PARA TODOS CON INDEPENDENCIA DE

INTERESES Y NOMENCLATURAS, COMIENZA JUSTAMENTE POR LA ACEPTACIÓN DE LA CRÍTICA CONSTRUCTIVA E INTELIGENTE, SIN IMPORTAR QUIEN LA FORMULÓ. EN JULIO DEL 2009, LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN MEDIANTE EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO Y REPUBLICANO DEPOSITÓ SU CONFIANZA EN UN NUEVO GOBIERNO ESTATAL, EN JULIO DE ÉSTE AÑO MARCO CON SU VOTO, UN NUEVO CAPÍTULO EN LA HISTORIA DE NUESTRA VIDA COLECTIVA, Y DETERMINÓ LA CONFORMACIÓN DE ÉSTA LEGISLATURA. SE REQUIERE CONSTRUIR UNIDAD EN LA PLURALIDAD, -DE LA QUE USTED SEÑOR GOBERNADOR HABLÓ EN SU DISCURSO- SE REQUIERE DEL TRABAJO DE TODOS LOS CIUDADANOS JUNTO CON EL LIDERAZGO DE SUS GOBERNANTES DONDE EL COMÚN DENOMINADOR SEA EL BIEN DEL ESTADO Y DEL PAÍS. NECESITAMOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS, UNIDOS, TRABAJANDO POR NUESTRO PAÍS, DESARROLLANDO LA MAYOR RIQUEZA QUE TIENE: SU GENTE. LA HISTORIA SE HACE POR GRANDES INDIVIDUOS, GRANDES IDEAS Y GRANDES EVENTOS; LOS CUALES, SON PROPICIADOS POR ÉSTOS INDIVIDUOS E IDEAS. NUESTRAS INSTITUCIONES POLÍTICAS HAN SIDO REBASADAS POR LAS TRANSFORMACIONES DE LA REALIDAD SOCIAL Y EL AVANCE TECNOLÓGICO. SIN EMBARGO, PODEMOS APRENDER DE LOS EJEMPLOS DEL PASADO PARA TOMAR DECISIONES EN EL PRESENTE, QUE NOS AYUDEN A PLANEAR PARA EL FUTURO. AHÍ ESTA LA HISTORIA DE TRABAJO Y VALORES DE ESTE GRAN ESTADO QUE NOS HA LLEVADO A DESTACAR Y SER LÍDERES EN MUCHOS ASPECTOS. EL DÍA

DE HOY, EN ESTE RECINTO, Y ALLÁ AFUERA EN EL ESTADO, TENEMOS LOS GRANDES INDIVIDUOS Y LAS GRANDES IDEAS, ¡PROPICIEMOS JUNTOS LOS EVENTOS QUE NOS LLEVEN A CONSTRUIR UN ESTADO MÁS PRÓSPERO, MÁS HUMANO, MÁS JUSTO, QUE ASÍ MISMO NOS LLEVE A RECUPERAR LA ESPERANZA PERDIDA! C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN: ES EXTENSA LA INFORMACIÓN EN LA QUE SE DESGLOSA EL EXAMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR ELLO, ESTA SESIÓN ES APENAS EL COMIENZO DE UNA AGENDA DE TRABAJO CUYO ANÁLISIS HOY EMPIEZA. EN LOS DÍAS SIGUIENTES, TENDREMOS LA OPORTUNIDAD DE VISUALIZAR EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE SU MANDATO, A TRAVÉS DEL ESTUDIO DOCUMENTAL ASÍ COMO DE LAS COMPARENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE SU ADMINISTRACIÓN. EL INFORME GUBERNAMENTAL QUE NOS PRESENTA USTED, COMO TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, CONSTITUYE EL SOLEMNE EJERCICIO DEL ESQUEMA DEMOCRÁTICO REPUBLICANO. CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ESTE CONGRESO QUE ME HONRO EN PRESIDIR, DA POR RECIBIDO EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO, EL QUE EN ESTRICTO APEGO A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, HACE ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA. PROCEDEREMOS A ANALIZAR ESCRUPULOSAMENTE, SU CONTENIDO Y ANEXOS, CONSTRUYENDO LOS

ESPACIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LAS TAREAS DE REVISIÓN.
MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

TERMINADAS LAS INTERVENCIONES, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ:
“SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES
A NUESTRA ENSEÑA PATRIA. ENTONAR EL HIMNO NACIONAL Y DESPEDIR
A NUESTRA BANDERA NACIONAL”.

RENDIDOS LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL, EL C.
PRESIDENTE EXPRESÓ: “PUEDEN SENTARSE. DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO
PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS
DIPUTADOS: GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, EDUARDO ARGUIJO
BALDENEGRO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CÉSAR ALBERTO SERNA
DE LEÓN Y CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, PARA QUE ACOMPAÑEN
AL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN Y A NUESTROS INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DE ESTE
RECINTO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR
LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS,
CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA Y LA HORA

QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

DD # 16-LXXIII-S.SOLEMNE
MIÉRCOLES 10 DE OCT. DE 2012.